

ZÓ  
Ó  
DU  
RO  
T



LENGUA Y  
LITERATURA

# 1. Introducción

La propuesta de Lengua y Literatura que se presenta ha sido diseñada para estudiantes de Educación General Básica y de Bachillerato General Unificado, cuya lengua materna es el castellano. Esta consideración es importante porque quienes habitan el Ecuador poseen diferentes características culturales y lingüísticas que influyen en el aprendizaje formal de la lengua. Dado que no todos tienen como lengua materna el castellano y en el país existen diversos grados de bilingüismo, no es conveniente plantear un único currículo de Lengua y Literatura. Utilizar esta propuesta curricular para estudiantes cuya lengua materna no es el castellano sería una causa potencial de exclusión educativa, por lo que se ha de desarrollar un currículo específico para aquellos que tienen el castellano como segunda lengua, con la finalidad de atender a todos los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos.

El enfoque de esta propuesta curricular para Lengua y Literatura es comunicativo, en consonancia con la intención expresada en los documentos para la *Actualización y Fortalecimiento Curricular* de 2010. De acuerdo con este enfoque, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de enseñanza no es hacer de los estudiantes unos expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes lingüísticos, sino personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación. En este contexto, la competencia lingüística queda supeditada a la capacidad comunicativa. Es decir, si bien el conocimiento de la lengua está presente, no es el eje de los procesos de aprendizaje.

En este sentido, podemos decir que el área de Lengua y Literatura es eminentemente procedural y, por lo tanto, promoverá que los estudiantes ejerciten de manera ordenada habilidades lingüístico-comunicativas que les permitan el uso eficiente de la lengua. Así, las destrezas que se presentan facilitan que los estudiantes, con la ayuda del docente, exploren, usen, ejerciten e interioricen un conjunto de procesos lingüísticos implicados en usos discursivos específicos, con la finalidad de que se conviertan en usuarios competentes de la cultura oral y escrita.

También, es importante señalar que las destrezas propuestas en este currículo no son técnicas que se aprenden de forma descontextualizada, sino que están vinculadas al ejercicio de prácticas comunicativas concretas e integrales. Es decir, todas deberán implementarse dentro de diferentes situaciones comunicativas reales o simuladas, que exijan a los estudiantes interrelacionar habilidades orales, escritas, de comprensión, de expresión oral y de producción de textos para la resolución de problemas presentes en ellas.

Esta propuesta requiere que los docentes redefinan algunas ideas acerca de la enseñanza de la lengua oral y escrita y busquen opciones metodológicas adecuadas para propiciar que los estudiantes interioricen, de forma integral, las destrezas comunicativas propuestas. Para esto, el proceso de enseñanza deberá estar



acompañado y apoyado por documentos que guíen y sugieran al docente cómo desarrollar la capacidad de relacionar la amplia gama de habilidades que ya poseen los estudiantes, de forma natural e intuitiva, y por la participación de los estudiantes en situaciones comunicativas. A partir de ellas, los alumnos podrán transferir de manera autónoma todas estas capacidades comunicativas a otras situaciones de su vida académica y social.

Es necesario recalcar que una gran parte de este documento retoma los elementos de la *Actualización y Fortalecimiento Curricular* de 2010, que adquieren ahora mayor sistematicidad, gradualidad y coherencia.

## 2. Contribución del área de Lengua y Literatura al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El enfoque comunicativo del currículo de Lengua y Literatura fomenta en el estudiante procedimientos y actitudes relacionados con el respeto hacia sí mismos y hacia las demás personas involucradas en el proceso comunicativo; la responsabilidad para asumir los discursos propios, y la necesaria honestidad académica al generarlos.

Además, esta propuesta curricular aporta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, al estimular la inteligencia lingüística que involucra el aprendizaje de las macrodestrezas, como herramientas indispensables del razonamiento verbal, el enriquecimiento del vocabulario de los estudiantes y de su capacidad para establecer relaciones lógicas de diverso tipo entre nociones y conceptos. También, la comprensión de textos contribuye al desarrollo de destrezas de pensamiento como la inferencia, el análisis y la síntesis.

Por otro lado, el trabajo que se plantea en comunicación oral, lectura y escritura aborda destrezas específicas que integran el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar y mejorar las capacidades de expresión oral y escrita e incentivar la curiosidad intelectual, promoviendo el trabajo autónomo y organizado.

Por último, la labor que se desarrolla en torno a la lengua, entendida como cultura, y a sus expresiones literarias contribuye de manera significativa a que los estudiantes se aproximen, de manera reflexiva e indagadora, a la realidad sociocultural del país para comprenderla mejor y fortalecer el sentido de identidad. De esta manera, se incentiva a los estudiantes a indagar y a tomar conciencia de la lengua escrita como vehículo de producción, transmisión y conservación de la cultura, y a comprender que la diversidad lingüística es la base de una sociedad intercultural y plurinacional, concebida en un marco de interacción respetuosa.



## 3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

La Lengua se puede concebir desde una triple perspectiva: la lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, es decir, como herramienta para la comunicación y para el aprendizaje; como método, en cuanto ayuda a la reflexión sobre la realidad y para la construcción de conocimientos; y como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, en tanto analiza su propia estructura.

Estas tres perspectivas están presentes en el currículo, pero predominan las dos primeras —la lengua como herramienta de comunicación y aprendizaje y como método para la construcción de conocimientos—. La reflexión metalingüística se presenta de manera gradual porque depende del dominio en el uso de las formas lingüísticas que el estudiante haya alcanzado. El uso y manejo frecuente de la lengua, en diferentes contextos sociales y culturales, es la base y condición que favorece la reflexión metalingüística.

Por otra parte, esta propuesta curricular concibe a los estudiantes como sujetos activos en la construcción de conocimientos y del aprendizaje, dentro de un proceso complejo de construcción y reconstrucción, en interacción constante con el docente, con los compañeros y con los contenidos que se han de aprender.

Al tomar en cuenta el carácter social de la lengua, el enfoque constructivista reconoce que los estudiantes no son todos iguales. No todos tienen los conocimientos ni las capacidades que la escuela enseña. Por lo tanto, los procesos de enseñanza deben diferenciarse según la cercanía o distancia con respecto a la “cultura escolar”.

El enfoque constructivista parte de la consideración de que todos los estudiantes que llegan a la escuela son usuarios de su lengua materna, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices, y poseen conocimientos sobre las cosas que se pueden hacer con las palabras, etc. Estos conocimientos previos son los cimientos a partir de los cuales se realiza el aprendizaje. Según David Ausubel (1969), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto nos permite inferir la importancia de enriquecer, mediante experiencias lingüísticas variadas, la estructura cognoscitiva del estudiante, ya que dichas experiencias permitirán que construya nuevos significados.

Por otro lado, estos conocimientos y capacidades se potencian y fortalecen, gracias a la mediación del docente, quien ayuda a los estudiantes a construir significados y a atribuir sentido a lo que aprenden. La clave del aprendizaje de la lengua escrita reside en el grado de significatividad y sentido que los estudiantes otorgan a la lectura y a la escritura y al propio acto de aprenderlas. Esta atribución de

sentido y la construcción de significados están directamente relacionadas con la funcionalidad de la lectura y escritura, es decir, con la posibilidad de utilizarlas cuando las circunstancias lo aconsejen y lo exijan.

Además, el proceso mediante el cual los estudiantes construyen el sentido y significado de las cuatro macrodestrezas requiere de una intensa actividad constructiva que despliega en ellos, procesos cognitivos, afectivos y emocionales.

Otra consideración importante sobre cómo los estudiantes aprenden, desarrollan y se apropián de la lengua oral y escrita la refiere Vygotsky (1979). Hace más de 60 años, este psicólogo soviético definió la importancia de la relación y la interacción con otras personas, como origen e inicio de los procesos de aprendizaje.

Esta interacción cooperativa entre pares en situaciones de aula, mediante diálogos, debates, discusiones, explicitaciones, entre otras interacciones lingüísticas, enmarcadas en relaciones de respeto y con la ayuda planificada y sistemática de alguien que sabe más (el docente), es la fuente básica para el aprendizaje.

A esta fase de interacción con otros, le sigue otra en la que el estudiante internaliza o se apropiá del aprendizaje, mediante el uso y manejo de símbolos como la escritura.

La presente propuesta curricular es abierta y flexible, por cuanto concibe a la lectura, la escritura, al hablar y al escuchar como prácticas socio-culturales y por lo tanto, de una diversidad de expresiones y trayectorias, según los contextos, los actores, los procesos de comunicación y las intenciones.

Esta característica plural de la lengua está presente y reconocida en el enfoque comunicativo, el cual se configuró con los aportes de la sociolingüística, la psicolingüística, la etnografía, la pragmática, el análisis del discurso –entre otras ciencias sociales que buscaron abordar el estudio completo del lenguaje en relación con los contextos comunicativos en los que se manifiesta. Según este planteamiento, aprender lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se domina algunas destrezas o contenidos, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas a las que ya se dominaban (Cots, 2007).

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos ya no es aprender gramática, sino conseguir que los estudiantes se comuniquen mejor con la lengua y que practiquen los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, teniendo en cuenta sus necesidades lingüísticas y sus intereses o motivaciones. (Cassany, 2008).

Carlos Lomas (1999) dice que el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua señala como objetivo esencial el desarrollo continuo de la capacidad comunicativa de los estudiantes para que comprendan y produzcan enunciados adecuados a intenciones comunicativas en diversos contextos.



La diferenciación entre el uso y el conocimiento de la lengua trajo implicaciones trascendentales en la escuela. Una de estas se refiere a la necesidad de que la escuela se abra al barrio, a la comunidad. Esta apertura ofrece a los estudiantes varias posibilidades de participación y uso de la lengua oral y escrita, de manera auténtica, funcional y con sentido. Como dice Judith Kalman (2009), el aprendizaje de la lengua es directamente proporcional a las oportunidades que tienen los estudiantes de participar en las esferas sociales y culturales, más allá de la institución educativa.

Por otro lado, este enfoque disciplinar establece una relación de complementariedad entre lengua oral y lengua escrita, superando la idea de que la lectura y escritura, en una propuesta evolutiva, significan una característica superior de humano. Así mismo, reivindica el uso cotidiano de la lengua oral en la escuela y sitúa al diálogo como eje de las interrelaciones del aula, junto con cantar, recitar, leer y/o escuchar, usar espacios para conversar sobre variados temas, etc.

La enseñanza de la lengua y de la literatura debe acompañarse de la disponibilidad que tiene que ver con la presencia física de objetos (libros, periódicos, revistas, enciclopedias, afiches, CD-Rom, entre otros) que puedan ser leídos o que sirvan para producir escritos. Así, esta propuesta curricular incorpora las bibliotecas de aula como un elemento importante para el aprendizaje.

El rol de la escuela en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando potencian, en los estudiantes, el desarrollo personal, la construcción de su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen.

Con respecto a la enseñanza de la Literatura, los textos literarios son abordados en un proceso gradual, desde cuatro perspectivas: 1) como disfrute y placer en juegos de palabras, adivinanzas, amorfinos, trabalenguas, etc.; 2) como representación de la cultura o culturas y motivo de actitud estética; 3) como diferentes formas de la manifestación humana, y 4) como testimonio en los cuales se reconocen tendencias o movimientos históricos. Este diálogo está dentro de un enfoque crítico y, por tanto, de una posición crítica, en razón de que considera el arte literario como un proceso que interviene en la formación de una actitud crítica frente al mundo.

La enseñanza de la lengua oral y escrita conjuga una serie de planteamientos pedagógicos que garantizan su aprendizaje.

En los acápite s anteriores se detalló que los estudiantes aprenden en un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento. *La psicología subyacente* y que se enmarca en esta posición epistemológica del conocimiento es la psicología cognitiva, que pone más énfasis en el desarrollo de los procesos mentales. La lengua tiene una relación estrecha con el pensamiento, por lo tanto, esta propuesta curricular propone desarrollar una gran variedad de destrezas cognitivas que garanticen la comprensión y la producción de ideas y de conocimientos.

**Clima de aula afectivo.** El clima afectivo y emocional de las relaciones en el aula es fundamental para lograr la participación y, por ende, el aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, en función de la lectura y escritura, el clima de aula debe enfrentar a los estudiantes a los actos y objetos de la cultura escrita. Emilia Ferreiro (1999) dice acertadamente que si se desea que el niño empiece a construir conocimiento sobre la lengua escrita, esta tiene que estar presente en sus entornos. Considerando esta necesidad, el aula debe transformarse en un ambiente alfabetizador que permita el acercamiento de los estudiantes, de manera espontánea, a diferentes tipos de texto (libros, revistas, folletos, carteles) que contribuyan a dar sentido al manejo competente de la lengua y de la literatura. Los intercambios que se realicen en el aula deben promover la problematización, la curiosidad y el interés sobre múltiples y diferentes temas que motiven y guíen su satisfacción mediante el uso de la lengua oral y/o escrita.

**Enfoque procesal<sup>1</sup>.** El aprendizaje de la lengua oral y escrita sigue una serie de etapas o momentos. Es decir que se sigue un proceso, en el que el énfasis está en el mismo proceso, más que en el resultado.

**Rol del docente.** El docente debe ser un mediador que, mediante el diálogo y la reflexión, construya el conocimiento con sus estudiantes. Es responsable del desarrollo de las macrodestrezas de los estudiantes por medio del acompañamiento y seguimiento al seleccionar, organizar y planificar los estímulos variando su amplitud, frecuencia e intensidad, de acuerdo al registro de los mismos y apropiación del conocimiento que logren. El docente es quien convierte a los conocimientos, cuya aparición y registro son probabilísticos, en un encuentro inevitable con los estudiantes.

**Contextualización.** El aprendizaje es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción social, mediados por el lenguaje como herramienta para compartir el pensamiento y los saberes de los otros. Desde esta perspectiva el contexto se construye.

Además, si se concibe a la lectura y a la escritura como prácticas sociales, su aprendizaje debe estar lo más apegado posible a la realidad circundante de quien aprende. Al respecto, Virginia Zavala (2008) expresa que la literacidad está presente en la mente humana, en los textos leídos o escritos y sobre todo se manifiesta a nivel social.

El proceso de construir significados, de utilizar la lengua oral y escrita para comunicarse, no puede enseñarse desde el pizarrón, sino que debe ser aterrizado en la experiencia de cada estudiante, para un fin específico, en un contexto determinado y en la interacción interpersonal. Parafraseando a Cristina Aliagas Marín (2007) la práctica letrada debe ser llena de sentido, auténtica, por eso los materiales de trabajo deben ser publicidades, noticias, instrucciones, folletos, etc., propios del entorno, sin ninguna adaptación. De igual manera, las actividades de escritura y lectura vernáculas (diarios personales, mensajes en los teléfonos celulares, correos electrónicos, etc.) son herramientas válidas y necesarias para el trabajo de la

---

<sup>1</sup> Se hace referencia a lo que Cassany (2008) denomina “enfoque procesual”.



lectura y la escritura, porque están inscritas en el ámbito de creación personal de cada estudiante.

En definitiva, este currículo plantea enseñar Lengua y Literatura desde los usos que hacen los aprendices de las prácticas letradas, en conjugación con el código lingüístico y la comprensión, en un ambiente estimulante e interactivo, apto para discutir y generar ideas propias, de manera que se promueva la criticidad.

**Descontextualización.** El proceso de aprendizaje debe estar contextualizado, pero la acción pedagógica debe llevar al estudiante a la *descontextualización* del pensamiento. Jerome Bruner (2004) define este término como el uso del lenguaje con independencia de las acciones de los interlocutores, recurriendo únicamente a la autosuficiencia del mensaje. Para este autor, la descontextualización permite superar las restricciones de lugar y afiliación. Por lo tanto, la descontextualización permitirá a los estudiantes acercarse a textos orales y escritos en contextos diferentes a los suyos, tanto en el tiempo como en el espacio.

**Zona real y zona de desarrollo próximo.** La enseñanza, desde el constructivismo, es una ayuda al estudiante para construir significados y sentidos, durante un proceso de aprendizaje. Una condición para que esta ayuda funcione, es que debe estar conectada con los conocimientos del estudiante. Si esta conexión no existe, el estudiante no tendrá la capacidad de movilizar ni de activar sus conocimientos para aprehender los nuevos.

En este contexto, es fundamental partir de los conocimientos, percepciones y experiencias que tienen los estudiantes. Es decir, de la zona real de desarrollo en la que se encuentra el estudiante, la cual es definida por aquello que puede hacer solo, sin ayuda. Ahora bien, no todos los estudiantes provienen de contextos en que se valora la lengua oral y escrita. Por lo tanto, no todos tienen los mismos conocimientos previos, que la institución escolar exige para aprender Lengua y Literatura. No es un problema de capacidad, sino de las oportunidades de aprendizaje que han tenido. De esta manera, es importante que el docente, al inicio del proceso se pregunte sobre los conocimientos que el estudiante posee y que parte de ellos; relacionando los nuevos aprendizajes con los previos.

**Motivación.** Según el enfoque comunicativo, la motivación ocupa el centro del proceso de enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los estudiantes reconocen el porqué y el para qué aprenden. Nadie lee ni escribe lo que no quiere, por lo tanto, es tarea del docente crear la necesidad, el interés y la curiosidad para hablar, escuchar, leer y escribir tanto textos literarios como no literarios.

## 4. Bloques curriculares del área de Lengua y Literatura (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

El área de Lengua y Literatura, tanto para Educación General Básica (EGB) como para Bachillerato General Unificado (BGU), se ha organizado en cinco bloques: Lengua y cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. Cada uno de estos bloques se organiza como se señala en el siguiente cuadro:

### Bloques curriculares

<b>Lengua y cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cultura escrita</li><li>• Variedades lingüísticas e interculturalidad</li></ul>
<b>Comunicación oral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La lengua en la interacción social</li><li>• Expresión oral</li></ul>
<b>Lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de textos</li><li>• Uso de recursos</li></ul>
<b>Escritura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción de textos</li><li>• Reflexión sobre la lengua</li><li>• Alfabetización inicial</li></ul>
<b>Literatura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Literatura en contexto</li><li>• Escritura creativa</li></ul>

Las destrezas se distribuyen en cada subnivel en relación coherente con los objetivos formulados y los contenidos seleccionados, sin dejar de lado la estrecha relación que existe entre estos tres elementos curriculares, la cual posibilita su desarrollo y adquisición.

Las destrezas muestran una progresión ascendente de complejidad, jerarquizada en función del desarrollo paulatino de las habilidades, atendiendo a las características y objetivos de los bloques curriculares propuestos.



La secuencia organiza las habilidades básicas y fundamentales de las macrodestrezas lingüísticas que apoyan la construcción de las destrezas posteriores, en un proceso permanente de trabajo en el que se las ejercita.

La selección de contenidos toma en cuenta las diferencias entre el nivel básico y el de bachillerato con fundamento en la psicología del aprendizaje y la didáctica de la lengua. Esto quiere decir, que los contenidos se relacionan y gradúan para apoyar el desarrollo de la destreza.

Los contenidos son un conjunto de conocimientos que pueden ser conceptuales, procedimentales y actitudinales, que constituyen un medio para desarrollar las habilidades de los estudiantes. Los criterios que se utilizaron para su elaboración y secuenciación fueron:

- Orden según la función de los bloques curriculares.
- Gradualidad según la complejidad y nivel de abstracción.
- Orden jerárquico para apoyar el desarrollo de las destrezas de manera gradual.
- Redacción como medio para cumplir los objetivos y no como el fin del aprendizaje.

## ●..... Bloque 1. Lengua y cultura

El bloque Lengua y cultura contempla dos aspectos: cultura escrita y variedades lingüísticas e interculturalidad.

### Cultura escrita

Se parte de la consideración de que la adquisición de la lengua escrita implica acceder a una cultura particular, la cultura escrita, que concibe a la lengua escrita como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno. Desde este punto de vista, la lengua escrita no es una competencia individual. Adquiere sentido en su uso, según una intencionalidad y en una comunidad determinada. Es decir, que cuando se aprende a leer y a escribir no solo se adquiere el dominio de un código de símbolos gráficos, sino un conjunto de prácticas sociales que cada comunidad (re)construye y categoriza de algún modo. Parafraseando a Eloy Martos Núñez (2014), la cultura escrita es la aptitud para alcanzar objetivos personales y ampliar los conocimientos y capacidades individuales, sin desvalorizar la percepción de los entornos de lectura y escritura, que favorecen u obstaculizan estos aprendizajes.

Además de reconocer que existe una gran variedad de experiencias y usos de la lectura y escritura, según las intencionalidades y los diferentes contextos sociales y culturales, los estudiantes deben ensanchar el abanico de posibilidades que

ofrece la cultura escrita. En los entornos actuales, quien no sabe leer ni escribir corre el gran riesgo de quedar al margen de una multiplicidad de actividades y oportunidades que contribuirían a su desarrollo personal, y además, queda relegado como sujeto por cosas tan “simples” como leer un cheque o llenar un formulario en una institución pública.

El tomar conciencia de las implicaciones que tiene el acceso a esta cultura fortalece el proceso de apropiación de las destrezas lectoras y escritoras. Con el apoyo de los docentes, los estudiantes descubren los beneficios y ventajas que les aporta leer y escribir. La escuela y el colegio son los espacios ideales para promover que los estudiantes organicen actividades de acceso y participación en la cultura escrita, por ejemplo: foros, lecturas poéticas, concursos de libro leído, representaciones teatrales, y que escriban en revistas escolares o periódicos, establezcan correspondencia con estudiantes de otras instituciones, participen en la creación colectiva de cuentos, etc. Todo esto les permitirá comprender que el dominio de las competencias lingüísticas va mucho más allá de aprender unas reglas ortográficas o una tipología textual, y que el convertirse en usuarios competentes de la lengua escrita les garantiza un mejor desarrollo personal y social.

### **Variedades lingüísticas e interculturalidad**

Este aspecto del bloque “Lengua y cultura” parte de la consideración de que el Ecuador es un país pluricultural y multilingüe, ya que en él conviven diversas lenguas, y de que el habla ecuatoriana presenta particularidades en las diferentes regiones y grupos humanos, que la hacen especial y que forman parte de nuestra identidad. En consecuencia, conocer, comprender y respetar esta diversidad es un elemento fundamental para vivir una verdadera interculturalidad, y para no abordar este aspecto esencial solo como discurso.

Por otra parte, la lengua se desarrolla en contextos sociolingüísticos, por lo que la diversidad lingüística también se da en razón de las características de los hablantes (su edad, ocupación, grupo social) y de las situaciones y entornos en que se produce la comunicación.

Desde este punto de vista, un hablante competente es aquel que es capaz de relacionarse con otros hablantes, de adecuarse al contexto y a distintos interlocutores, de regular sus discursos, de construir y negociar los significados, de hacerse entender, de transmitir ideas y afecto, de enriquecer la lengua a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística.

## ●..... Bloque 2. Comunicación oral

Usar la lengua oral exige un dominio de las destrezas de escucha y de habla que en la mayoría de situaciones se producen de manera simultánea. Por esta razón, se pensó unificarlas en el bloque denominado “Comunicación oral”, en vez de plantear un desarrollo por separado de la escucha y del habla, con la finalidad de que se trabajen de manera conjunta en situaciones comunicativas concretas.



Esta propuesta curricular reconoce la importancia del desarrollo de la lengua oral en la escuela y colegio, por lo que deja de ser considerada subalterna a la lengua escrita, y se relaciona con ella de manera muy estrecha y paritaria. La interacción entre la lengua oral y escrita es permanente: se habla para escribir y se escribe sobre lo hablado.

La lengua oral dejó de ser considerada un objeto fijo, estático y homogéneo. Al contrario, es una actividad que se genera y sucede en contextos comunicativos concretos, con una intencionalidad determinada, de acuerdo con la cual, las palabras cobran significado. En este contexto, la lengua varía según su lugar de origen, el grupo social, la edad, el sexo, etc. de los hablantes.

Por lo tanto, escuchar y hablar para comunicarse implica manejar una serie de códigos, sentidos y significados que dependen de las exigencias de la situación comunicativa en la que se encuentren los usuarios.

Este bloque curricular organiza la enseñanza de la lengua oral en dos aspectos: la lengua en la interacción social y como expresión oral.

### **La lengua en la interacción social**

Como interacción social se destaca la característica dialógica de la lengua oral. Según este aspecto, los estudiantes comprenden, analizan y valoran críticamente lo que escuchan, a la vez exponen pensamientos, sentimientos y conocimientos de manera comprensible. Dentro de este aspecto, se considera todos los tipos de conversación formal e informal, desde una conversación espontánea a otra polémica, con dos o más interlocutores.

### **La expresión oral**

Como expresión oral, el currículo se refiere a las situaciones monológicas que implican un locutor único que expone, narra, describe, da instrucciones o argumenta ante una audiencia individual o plural. Las situaciones monológicas pueden ser formales (exposiciones académicas, lecciones orales, descripciones, explicaciones de temas determinados, etc.) o informales (chistes, anécdotas, relatos, cuentos, etc.).

Por otro lado, expresar y comprender mensajes orales supone manejar otras formas de comunicación, como los gestos, la postura corporal, las expresiones faciales o de los ojos, entre otras que expresan significados e intenciones.

A medida que los estudiantes asciendan de subnivel, la capacidad de utilizar la lengua oral en la interacción social y como expresión oral se perfeccionará mediante situaciones comunicativas que exijan su uso funcional en contextos sociales y culturales más complejos.

## ●..... Bloque 3. Lectura

El principal propósito de este bloque es formar personas usuarias de la lectura que la disfruten y la practiquen de manera autónoma. Enfrenta su enseñanza desde dos aspectos: la comprensión de textos y el uso de recursos.

### **Comprensión de textos**

Propone el desarrollo de las destrezas fundamentales que intervienen en la comprensión de diferentes tipos de texto y en el uso de la lectura como fuente de información y estudio. El placer de la lectura se promueve esencialmente por medio del bloque de Literatura.

La lectura se concibe como un proceso cognitivo de gran complejidad en el que intervienen numerosas operaciones mentales y por medio del cual, cada lector construye significados y da sentido al texto. Leer es, entonces, comprender, y el propósito de la educación es formar personas capaces de autorregular su proceso de comprensión de textos mediante el uso discriminado y autónomo de diversas estrategias de lectura.

Las destrezas fundamentales que se han identificado para este currículo se refieren, precisamente, a estrategias cognitivas y metacognitivas que un lector requiere para construir significados y autorregular su proceso de lectura.

Se inicia por identificar las destrezas que permiten al lector procesar el texto en diversos niveles de profundidad: literal, inferencial y crítico valorativo. Se ha puesto énfasis en la inferencia, pues se la considera la principal estrategia de comprensión. Adicionalmente, se identifican las destrezas que sirven al lector para resolver problemas de comprensión cuando, por diversos factores que pueden deberse a la naturaleza del texto o al propio lector, la construcción del significado se obstruye.

### **Uso de recursos**

Otro propósito fundamental de este currículo, en el ámbito de la lectura, es formar personas capaces de utilizar los diversos recursos y fuentes de información disponibles en la actualidad, con énfasis en las bibliotecas y el acceso a la web. Se identifican destrezas esenciales que se espera que los estudiantes desarrollen, para aprovechar dichos recursos y ser capaces de identificar, seleccionar, recoger, organizar y analizar información, progresando en autonomía y capacidad para valorar críticamente las fuentes consultadas.



## ●..... Bloque 4. Escritura

A pesar de que en los bloques curriculares se separe a la lectura de la escritura, y a esta de la escucha y el habla, en el aula estas cuatro macrodestrezas se interrelacionan. Se habla para escribir, se lee para escribir, se escribe para hablar y se escribe para leer. Esta interrelación entre las cuatro macrodestrezas favorece el aprendizaje de la lengua escrita de manera multidireccional.

Se define a la escritura como un acto cognitivo y metacognitivo de altísimo nivel intelectual, para el cual es necesario tener la intención de comunicarse, tener ideas y el deseo de socializarlas, conocer al destinatario, las palabras, el tipo de texto y su estructura, y dominar un código. Estos múltiples procesos culturales que definen esta práctica, la convierten en una competencia compleja que implica el desarrollo de diversos subprocesos y operaciones, en un proceso gradual y progresivo, a lo largo de toda la escolaridad y la vida del sujeto.

Este bloque desarrolla la escritura desde tres aspectos: el proceso de producción de textos, la reflexión sobre la lengua y la alfabetización inicial.

### Producción de textos

En el bloque “Escritura” se detallan las destrezas relacionadas con la producción de textos no literarios, mientras que en el bloque “Literatura” se presentan las que tienen relación con la escritura creativa. La enseñanza de la producción de textos contempla una triple perspectiva:

- La escritura como herramienta de comunicación, en cuanto permite transmitir sentimientos, ideas y conocimientos.
- La escritura como herramienta para el aprendizaje, en cuanto visibiliza los pensamientos, lo que facilita la reflexión y la revisión de los pensamientos y creencias.
- La escritura como método, en cuanto ayuda al desarrollo del pensamiento y a la construcción de conocimientos. En este contexto, la escritura tiene un potencial epistémico en la forma de pensar y de usar el lenguaje en forma crítica y creativa.

Con respecto a la escritura, Judith Kalman (1999) dice que no es un acto solitario, sino que esta se desarrolla conjuntamente con otros escritores, vinculándolos entre sí. En esta cita, se encuentra la clave para separar su enseñanza en dos aspectos.

En primer lugar, dibuja la escritura como un acto compartido. Gran parte de las revistas, libros y otros textos publicados son producto de la colaboración entre varias personas, diversas instituciones, amigos, equipos y compañeros.

En segundo lugar, puede inferirse que se escribe con una intención y dentro de un contexto. Por lo tanto, se escribe en diversas situaciones humanas y el desarrollo de esta habilidad sería directamente proporcional a las oportunidades de hacerlo de manera funcional.

Si estas reflexiones se trasladan a situaciones de enseñanza, por un lado, se propone fortalecer la escritura a varias manos. Esta estrategia proporciona confianza en los estudiantes y les estimula a querer convertirse en escritores competentes. Por otro, resalta la concepción social de la escritura, en el sentido de que las personas escriben dentro de contextos particulares, con unas intenciones concretas y con unas relaciones determinadas. Dicho de otro modo, la escritura no es solo una aptitud, competencia, técnica o habilidad para manejar símbolos, sino una práctica social dirigida a conseguir objetivos personales o grupales, en contextos determinados. Esta perspectiva comunicativa fomenta que el estudiante utilice la escritura en su vida cotidiana. Cuando este descubre las ventajas y beneficios que escribir proporciona a su vida personal, familiar, comunitaria; se transforma en un escritor competente.

El interés, el deseo y la motivación por escribir son el motor de este proceso. Sin embargo, no son suficientes para desarrollar la capacidad para construir textos complejos. Los estudiantes necesitan una mediación pedagógica centrada en los procesos cognoscitivos y en el desarrollo de su potencial. Cuando el estudiante escritor se enfrenta a la escritura, se enfrenta al reto de hacerlo de manera coherente y para ello necesita usar habilidades cognitivas (analizar, comparar, clasificar, deducir, relacionar, interpretar, etc.) que se concretan en habilidades lingüísticas (describir, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, demostrar, etc.) para comunicarse, aprender o construir conocimientos.

Esta propuesta curricular resalta la concepción de que escribir es un proceso durante el cual los estudiantes desarrollan una intención, un propósito; construyen y profundizan las ideas que quieren socializar; trabajan con otros; comparten sus producciones, etc.

### **Reflexión sobre la lengua**

Este bloque incluye las destrezas que se refieren a la lengua como objeto de conocimiento, es decir, aquellas que analizan y reflexionan sobre la estructura de la lengua castellana. La decisión de incluir la reflexión sobre la lengua tiene el objetivo de visibilizar el rol instrumental de la normativa de la lengua en el acto de enseñar a escribir. Desde esta perspectiva -de desarrollo de las conciencias lingüísticas-, la gramática y la ortografía tienen la misión de potenciar tanto la dimensión comunicativa como de herramienta de aprendizaje y de método para la construcción de conocimientos que tiene la escritura.

La reflexión metalingüística depende del grado de dominio de los estudiantes en el manejo y uso de la lengua escrita. Mientras más se expresen y se comuniquen por escrito, mayor será su interés por reflexionar sobre el sistema y estructura de la lengua castellana.



## Alfabetización inicial

Este bloque incluye también la alfabetización inicial, mediante un proceso de enseñanza del código alfabético.

Se parte de la afirmación de que los estudiantes, aunque no conocen la correspondencia fonema-grafema, pueden leer y escribir, porque estas competencias comunicativas van más allá del descifrado y de la caligrafía. Esta propuesta diferencia el aprendizaje de la lectura, del aprendizaje de la escritura, del aprendizaje de la relación fonema-grafema. Cuando un estudiante está aprendiendo el código alfabético no está aprendiendo ni a leer, ni a escribir; está aprendiendo un código.

Se sugiere para la enseñanza de la correspondencia fonema-grafema, la ruta de la oralidad a la escritura que es, prácticamente, el proceso que utilizó la humanidad para llegar al alfabeto. Así, en este proceso los estudiantes primero hablan, luego escriben y por último leen.

El proceso se inicia a partir de los conocimientos previos de los estudiantes. Ellos son hablantes de la lengua castellana, por lo tanto, conocen los nombres de objetos, hechos y situaciones. Mediante el desarrollo de la conciencia fonológica y una mediación intencionada, se los guía a que descompongan las palabras en fonemas. Luego, se propone que los manipulen en actividades como: descubrir su número, enunciar otras palabras que comiencen o tengan dentro determinados fonemas, proponer palabras que resultan al sustituir o eliminar un determinado fonema, etc.

Una vez que los estudiantes desarrollan la conciencia fonológica, se les invita a que propongan hipótesis sobre cómo graficar los fonemas. Así, los estudiantes terminan esta fase del proceso, relacionándolos con sus grafías. Por último, se guía a los estudiantes para que comprendan las diferentes convenciones ortográficas de la lengua castellana.

## ●..... Bloque 5. Literatura

Para el estudio de la Literatura se han establecido dos dimensiones: literatura en contexto y escritura creativa. Se trata de distinguir el campo de los estudios propiamente literarios del correspondiente a la lengua y a la producción escrita.

### Literatura en contexto

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental pensar el lugar de la literatura (la lectura de textos literarios) en los diferentes niveles de formación del estudiante.

En los primeros subniveles (Preparatorio, Elemental y Medio), el contacto con la literatura debe ser funcional a la formación del estudiante para que este se convierta en un lector activo, con destrezas lectoras y gusto por la lectura, capaz de comprender y disfrutar textos literarios en relación a los referentes simbólicos y lúdicos de las palabras. No se pretende que se convierta en un lector especializado.

Por tanto, no es necesario introducir elementos de análisis sobre la estructura formal de los textos literarios leídos y recreados. Más importante que estudiar definiciones formales o desmontar los elementos de una estructura literaria, es el despertar en el estudiante el hábito y el placer por la lectura. El estudio de la Literatura, entonces, debe ser visto como una instancia que promueva y potencie la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas. Sin descuidar estos objetivos y destrezas, en el subnivel correspondiente a Básica Superior se busca dotar a los estudiantes de algunas herramientas que les permitan comprender y valorar los textos literarios, en función de los recursos propios de cada uno de los géneros.

En el Bachillerato, la Literatura, desde la perspectiva desarrollada para los niveles anteriores, deviene un campo de estudio especializado: los estudiantes serán capaces de examinar, disfrutar y valorar los textos literarios en función de la estructura y recursos de cada género, en diálogo con la tradición literaria, la historia y la cultura. Es fundamental recordar que, desde la Literatura, el estudiante desarrolla un sentido de pertenencia con respecto a una tradición (en este caso, literaria), la cual es parte del patrimonio histórico y cultural, nacional y mundial. No hay que olvidar que el objetivo más importante a lo largo de todos los años de formación es forjar lectores, con hábitos y gusto por la lectura y, además, con pensamiento crítico y con destrezas para comprender y producir sentidos a partir del texto leído, en relación con el entorno personal, social y cultural.

En el momento de seleccionar los contenidos básicos para el Bachillerato, es necesario considerar que la selección de los títulos no responde a una visión panorámica y exhaustiva, sino más bien a la necesidad de que los estudiantes lean los grandes hitos de una tradición literaria (mundial, latinoamericana, ecuatoriana); es decir, a la necesidad de leer un texto en el marco de una tradición que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo y en diversos países. Es importante considerar criterios como la periodicidad cronológica, la tradición literaria y la representatividad cultural y geográfica, así como la presencia de varios géneros. También, se recomienda privilegiar textos cortos de modo que se lea versiones completas y no resumidas.

Para cada nivel, se recomendarán varios títulos con el propósito de que el docente seleccione los textos que considere más adecuados para exponer a los estudiantes a la lectura y al conocimiento de los hitos más relevantes de la literatura.

### **Escritura creativa**

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental la reflexión sobre el trabajo de producción escrita en el campo formativo. La escritura creativa está orientada a establecer otro nivel de relación del estudiante con la Literatura, que parte del uso y la convivencia con las palabras, mas no de la imposición mecánica ni de la idea de que lo creativo es algo que necesariamente ocurre, ni de que ocurre de forma única. Así, es importante resaltar que esta dimensión no responde a criterios de tipología textual, pues no se lee un cuento de terror para escribir un cuento de terror. En relación a esta dimensión, se lee en la perspectiva de comprender un



texto literario, apropiarse de él y recrearlo de manera lúdica, desde la experiencia personal, en relación con el contexto cultural propio y de otros entornos.

Se trata también de que el estudiante componga textos literarios en que adapte o combine, de manera libre y creativa, diversos recursos literarios presentes en los textos estudiados. El espacio destinado a la escritura creativa se debe asumir y desarrollar como un ejercicio de taller, en el que se estimule de manera continua al estudiante, a quien se debe ofrecer actividades de escritura que consideren sus intereses y su entorno sociocultural. Se debe partir por escribir pequeños textos (en poesía o prosa) en los que pueda expresar aquello que corresponde al mundo de sus afectos, sentimientos y sueños. Los ejercicios de escritura tomarán como referencia sus intereses cotidianos (música, cine, etc.).

En el subnivel Preparatorio se trabaja en los ámbitos de comprensión y expresión oral y escrita, las destrezas con criterio de desempeño que a partir de segundo de Básica corresponderán a Lengua y Literatura. Los cinco bloques curriculares que rigen toda la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado no se encuentran explícitos en este subnivel; sin embargo, se consideran en la organización de las destrezas.

## Objetivos generales del área de 5. Lengua y Literatura

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área los estudiantes serán capaces de:

OG.LL.1.	Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
OG.LL.2.	Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
OG.LL.3.	Evaluuar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
OG.LL.4.	Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
OG.LL.5.	Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
OG.LL.6.	Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
OG.LL.7.	Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
OG.LL.8.	Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
OG.LL.9.	Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
OG.LL.10.	Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
OG.LL.11.	Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.



# Matriz de progresión de objetivos del área de Lengua y Literatura

BLOQUE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA
Lengua y Cultura	O.LL.1.1. Reconocer que, además de la lengua oral, existe la lengua escrita para comunicarse, aprender y construir significados del mundo real e imaginario.	O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.	O.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.
	O.LL.1.2. Reconocer la existencia de variaciones del habla castellana como expresiones de la diversidad cultural del país.	O.LL.2.2. Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.	O.LL.3.2. Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país.
Comunicación Oral	O.LL.1.3. Expresarse oralmente de manera espontánea y fluida, con claridad y entonación, para interactuar con los demás en los ámbitos familiar y escolar.	O.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.	O.LL.3.3. Comprender discursos orales en diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.
		O.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.	O.LL.3.4. Expresarse mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos. O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.
Lectura	O.LL.1.4. Disfrutar de textos literarios y no literarios para explorar diversos temas y desarrollar ideas para la comprensión del entorno.	O.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.	O.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.
		O.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.	
Escritura	O.LL.1.5. Disfrutar de la biblioteca de aula y explorar las TIC como apoyo en las vivencias de animación a la lectura y escritura.	O.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca de aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.	O.LL.3.7. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.
		O.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.	O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.
Literatura	O.LL.1.6. Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos.	O.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.	O.LL.3.9. Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.
		O.LL.2.10. Apropiarse del código alfabetico del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.	O.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos.
	O.LL.1.7. Disfrutar de textos literarios con el propósito de despertar la imaginación y la sensibilidad lúdica frente a las palabras.	O.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.	O.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.
	O.LL.1.8. Recrear textos literarios leídos o escuchados para expresar su imaginación y dialogar creativamente con ellos.	O.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.	O.LL.3.12. Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.



SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
O.LL.4.1. Reconocer las ventajas y beneficios que la cultura escrita ha aportado en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social, cultural y académica, para enriquecer la concepción personal sobre el mundo.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
O.LL.4.2. Valorar la diversidad lingüística del Ecuador en sus diferentes formas de expresión para fomentar la interculturalidad en el país.	OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
O.LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
O.LL.4.4. Comunicarse oralmente con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.	OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
O.LL.4.5. Participar de manera oral en diversos contextos sociales y culturales, a partir de un esquema previo; utilizar recursos audiovisuales y de las TIC para expresar sus opiniones y evaluar la pertinencia de los argumentos.	
O.LL.4.6. Leer de manera autónoma textos no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
O.LL.4.7. Utilizar las bibliotecas y las TIC de forma autónoma para localizar, seleccionar y organizar información como recurso de estudio e indagación.	OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
O.LL.4.8. Escribir relatos y textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, adecuados a una situación comunicativa determinada; emplear los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento.	OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
O.LL.4.9. Utilizar los recursos que ofrecen las TIC para desarrollar actividades de escritura literaria y no literaria en colaboración con los demás, en una variedad de entornos y medios digitales.	
O.LL.4.10. Aplicar los conocimientos lingüísticos y explorar algunos recursos estilísticos en los procesos de composición y revisión de textos escritos para lograr claridad, precisión y cohesión.	OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
O.LL.4.11. Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la Literatura.	OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura. OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
O.LL.4.12. Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.	OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

# Matriz de progresión de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura

BLOQUE	OBJETIVOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
Lengua y Cultura	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.1.1. Infiere el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas, mediante el análisis de su silueta y paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) y reflexiona sobre su intención comunicativa.	CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.
	OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	CE.LL.1.2. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.	CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.
Comunicación Oral	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	CE.LL.1.3. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente.	CE.LL.2.3. Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.
	OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.	CE.LL.1.4. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el paráfraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.	CE.LL.2.4. Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.
Lectura	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	CE.LL.1.4. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el paráfraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.	CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.
	OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	CE.LL.1.5. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos.	CE.LL.2.7. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.



MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
CE.LL.3.1. Distingue la función de transmisión cultural de la lengua, reconoce las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador e indaga las características de los pueblos y nacionalidades del país que tienen otras lenguas.	<p>CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.</p> <p>CE.LL.4.2. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.</p>	<p>CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.</p> <p>CE.LL.5.2. Analiza las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en diversos ámbitos, y las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador desde diversas perspectivas.</p>
CE.LL.3.2. Participa en situaciones comunicativas orales, escuchando de manera activa y mostrando respeto frente a las intervenciones de los demás en la búsqueda de acuerdos, organiza su discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario y se apoya en recursos y producciones audiovisuales, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente.	<p>CE.LL.4.3. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.</p> <p>CE.LL.4.4. Produce discursos y construye acuerdos, organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral y un vocabulario acorde a la intención y el contexto, integra una variedad de recursos, formatos y soportes, y evalúa su impacto en la audiencia.</p>	<p>CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.</p>
CE.LL.3.3. Establece relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, los compara, contrasta sus fuentes, realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora sus contenidos y aspectos de forma a partir de criterios establecidos, reconoce el punto de vista, las motivaciones y los argumentos del autor al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión.	CE.LL.4.5. Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto, distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.	CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.
CE.LL.3.4. Aplica sus conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).		
CE.LL.3.5. Consulta bibliotecas y/o recursos digitales en la web, genera criterios para identificar, comparar y contrastar fuentes, y registra la información consultada en esquemas de diverso tipo.	CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiéndola, contrastándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.	CE.LL.5.5. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes de acuerdo al propósito de lectura; valora su confiabilidad y punto de vista, y recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

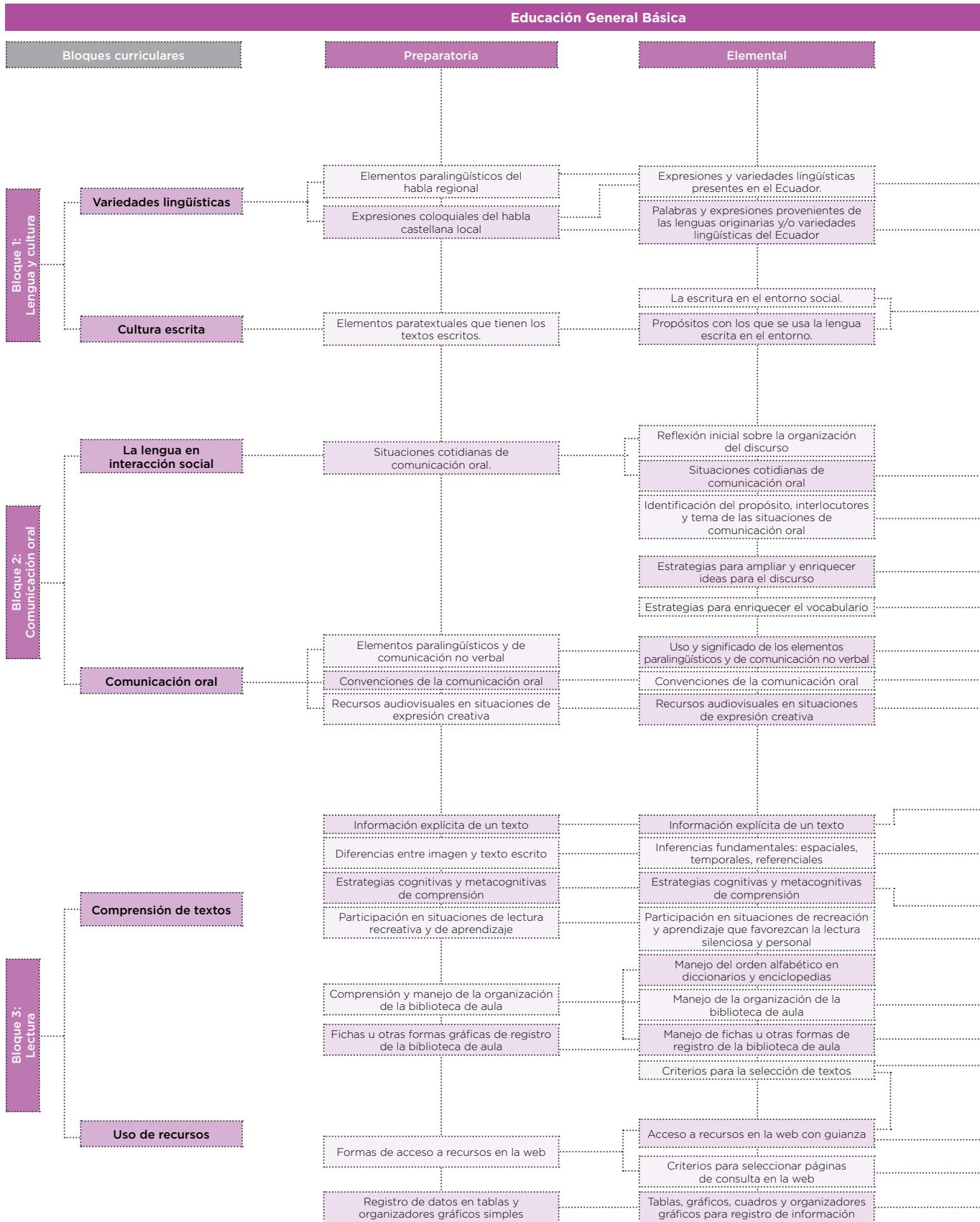
# Matriz de progresión de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura

BLOQUE	OBJETIVOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
Escritura	OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.	CE.LL.1.6. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; muestra interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.
	OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.		CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.
Literatura	OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.		CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.
	OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	CE.LL.1.7. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal.	
	OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.		CE.LL.2.11. Produce y recrea textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).



MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
CE.LL.3.6. Produce textos con tramas narrativas, descriptivas, expositivas e instructivas, y las integra cuando es pertinente; utiliza los elementos de la lengua más apropiados para cada uno, logrando coherencia y cohesión; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, estrategias de pensamiento, y se apoya en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran.	CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose con el empleo de diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.	CE.LL.5.6. Aplica el proceso de escritura en la construcción de textos académicos argumentativos, selecciona el tema, formula la tesis y diferentes tipos de argumentos expresados en párrafos apropiados, selecciona con precisión las palabras por su significado para expresar matices y producir efectos en los lectores, aplica normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.
CE.LL.3.7. Elige lecturas basándose en preferencias personales, reconoce los elementos característicos que le dan sentido y participa en discusiones literarias, desarrollando la lectura crítica.	CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.	CE.LL.5.7. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia, Roma, América Latina y Ecuador, examina críticamente las bases de la cultura occidental y establece sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.
CE.LL.3.8. Reinventa textos literarios, reconociendo la fuente original, los relaciona con el contexto cultural propio y de otros entornos, incorpora los recursos del lenguaje figurado y diversos medios y recursos (incluidas las TIC).	CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.	CE.LL.5.8. Recrea los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios, y experimenta la escritura creativa con diferentes estructuras literarias.

# Mapa de contenidos conceptuales



**Educación General Básica****Media****Superior****Bachillerato General Unificado**

Origen histórico de la presencia del castellano en el Ecuador  
Características culturales y lingüísticas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador y su distribución geográfica.  
Lenguas y variedades lingüísticas presentes en el Ecuador como manifestación cultural y de identidad

Consecuencias del dominio de una(s) variedad(es) lingüística(s) sobre otras en la comunicación y las relaciones interpersonales

Correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar, comunicarse y relacionarse con los otros.

Variiedades lingüísticas sociales: sociocultos.

Origen y desarrollo de la escritura en distintas regiones del mundo

Influencia de la escritura en distintos lugares y momentos históricos

Textos representativos de la producción escrita de diferentes culturas del mundo

Consecuencias de la diglosia en la educación, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana

Causas de la diglosia entre el castellano y las lenguas originarias del país

Usos de la lengua que implican algún tipo de discriminación

Variiedades lingüísticas en diversos ámbitos de la cultura

Influencia de otras lenguas en el habla ecuatoriana actual.

Transformaciones de la cultura escrita en la era digital: medios, usos, soportes, tipos textuales. Tendencias futuras

Implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

Funciones del lenguaje en relación al circuito de la comunicación

Textos de comunicación oral  
Situaciones sociales de comunicación oral  
Punto de vista, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor  
Identificación y análisis de estereotipos y prejuicios en textos  
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso  
Léxico de acuerdo a la situación comunicativa  
Elementos paralingüísticos y no verbales

Convenciones de la comunicación oral  
Diseño, elaboración del contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral.

Relaciones explícitas entre dos o más textos  
Inferencias elaborativas: proyectivas, explicativas, valorativas  
Inferencias fundamentales: espaciales, temporales, referenciales.  
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión  
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal  
Organización de la biblioteca institucional y otras bibliotecas

Utilización de criterios para la selección de textos  
Criterios para identificar, comparar y contrastar fuentes.  
Criterios para seleccionar páginas de consulta en la web  
Organizadores gráficos para registrar y comparar información

Situaciones de comunicación oral  
Significado contextual del discurso  
Punto de vista, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor  
Identificación y análisis de estereotipos y prejuicios en textos  
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso.  
Léxico de acuerdo al propósito y contexto de la comunicación  
Elementos paralingüísticos y no verbales  
Recursos lingüísticos y paralingüísticos para crear efectos en la audiencia.

Convenciones de la comunicación oral  
Elaboración del contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral

Relaciones explícitas entre dos o más textos  
Inferencias elaborativas: proyectivas, explicativas, valorativas  
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión  
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal

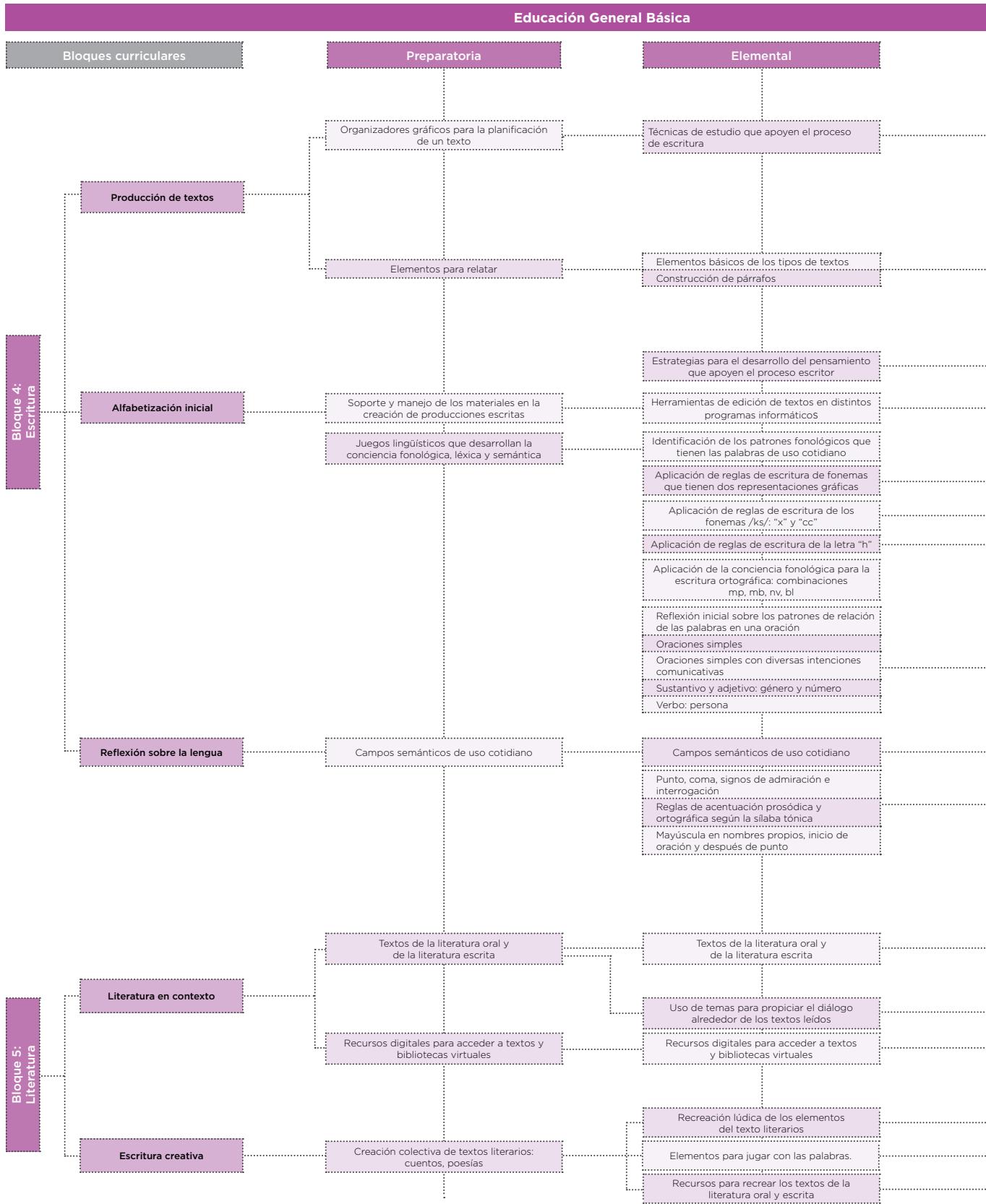
Manejo de fichas u otras formas de registro de la biblioteca de aula  
Utilización de criterios para la selección de textos  
Criterios para selección y análisis de la confiabilidad de las fuentes  
Criterios para analizar la información del texto  
Manejo inicial de normas de citación y referenciación  
Organizadores gráficos para registrar, comparar y organizar información

Textos de la comunicación oral  
El contexto en el discurso  
Punto de vista, motivos, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor  
Identificación de hechos, opiniones, falacias, ambigüedades, contradicciones, distorsiones y desviaciones en el discurso oral  
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso  
Recursos lingüísticos para crear efectos en la audiencia  
Elementos paralingüísticos y no verbales  
Proxémica  
Convenciones de la comunicación oral  
Contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral

Contradicciones, ambigüedades y falacias  
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión  
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal

Utilización de criterios para la selección de textos  
Aplicación de criterios para selección y análisis de la confiabilidad de las fuentes  
Criterios de búsqueda, selección de fuentes, búsqueda especializada  
Criterios para analizar la información del texto  
Aplicación de normas de citación y referenciación  
Organizadores gráficos para registrar, comparar y organizar información

# Mapa de contenidos conceptuales



**Educación General Básica**

<b>Media</b>	<b>Superior</b>
Técnicas para planificar la escritura de un texto	Técnicas para planificar la escritura de un texto
Estrategias que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos	Estrategias que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos
Técnicas de revisión en el proceso de escritura	Técnicas de revisión en el proceso de escritura
Relatos en diferentes tipos de texto	Estructura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos
Estructuras expositivas en diferentes tipos de textos	Construcción de párrafos de introducción, desarrollo y conclusión: deductivo e inductivo
Esquemas expositivos de comparación-contraste, problema-solución y causa-efecto	Secuencias o tramas narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa en la redacción de textos periodísticos y académicos
Estructuras descriptivas en diferentes tipos de texto	Estructura de los diálogos directos e indirectos
Retrato, prosopografía, etopeya y topografía	Estrategias de pensamiento que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos
Estructuras instructivas en diferentes tipos de texto	Herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos
Estrategias de pensamiento que apoyen el proceso de escritura	
Herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos	
Aplicación de reglas de escritura de fonemas que tienen dos representaciones gráficas	
Aplicación de reglas de escritura de los fonemas /ks/, "x" y "cc"	
Aplicación de reglas de escritura de la letra "h"	
Reflexión sobre los patrones de relación de las palabras en una oración	
Sustantivo y adjetivo: género y número	
Verbo: persona, tiempo, modo	Oraciones compuestas
Frases nominales y adjetivas	Verbo: modos, voz activa y pasiva, tiempos complejos y verboides
Preposiciones y conjunciones	Conjunciones propias e impropias
Locuciones conjuntivas	Frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales
Elementos gramaticales para la narración	Conectores lógicos
Elementos gramaticales para la descripción	Locuciones conjuntivas
Elementos gramaticales para escribir instrucciones	Vocabulario según diferentes campos semánticos especializados
Vocabulario según diferentes campos semánticos	Puntuación en oraciones compuestas
Reflexión sobre el uso semántico de los signos de puntuación	Guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos
Punto, coma, punto y coma en oraciones compuestas	Tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en "mente" y en palabras compuestas
Aplicación de reglas de uso de mayúsculas	
Manejo de las reglas de acentuación prosódica y ortográfica (tilde)	
Prefijos, sufijos y desinencias	
Textos de la literatura oral y de la literatura escrita	Textos de la literatura oral y de la literatura escrita
Elementos de la narración	Géneros narrativo, poético y dramático. Elementos
Rasgos distintivos de los géneros narrativo, poético y dramático	Distinción y análisis del tema y argumento de las obras.
Desarrollo de las preferencias literarias	Influencia del contexto geográfico, histórico, cultural y socioeconómico en las obras narrativas, poéticas y dramáticas
Textos digitales en diferentes formatos multimedia (Internet, CD-ROM)	Selección de elementos para recrear los textos literarios
Textos literarios a partir de diversos elementos	Elementos estilísticos para jugar con el lenguaje
Elementos para jugar con el lenguaje: metáfora, similitud y personificación	Estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos
Recursos para recrear los textos de la literatura oral y escrita	Herramientas de edición y publicación de textos para la recreación literaria
Herramientas de edición de textos para la recreación literaria	

**Bachillerato General Unificado**

Técnicas para planificar la escritura de un texto	Técnicas para planificar la escritura de un texto
Técnicas de revisión en el proceso de escritura	Técnicas de revisión en el proceso de escritura
Estructura argumentativa: tesis, argumentos y contraargumentos	
Uso de la argumentación en ensayos y otros escritos académicos	
Argumentos de distinto tipo: de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación y deducción	
Recursos estilísticos y semánticos para persuadir a los lectores	
Textos literarios clásicos de Grecia y Roma; Latinoamericanos y ecuatorianos de los siglos XIX y XX en el marco histórico y socio-cultural en los que fueron producidos.	
Criterios para la selección de los textos más representativos de la literatura clásica greco-romana, latinoamericana y ecuatoriana de los siglos XIX al XXI.	
Recursos literarios para la adaptación de textos	
Estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos	
Herramientas de las TIC para la recreación de textos	

## Referencias

- Ausubel, D., Novak, J. D. y Hanesian, H. (1968). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bruner, J. (2004). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Cassany, D. (2006). *Taller de textos*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2009). *Para ser letrados*. Barcelona: Paidós Educador.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2008). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
- Cots, J. M. (2007). *La conciencia lingüística en la enseñanza de las lenguas*. Barcelona: Graó.
- Kalman, J. (2015). Literacy Partnerships: Access to Reading and Writing through Mediation. En: K. Basu, B. Maddox y A. Robinson-Pant, ed., *Interdisciplinary approaches to literacy and development*,. Abingdon, New York: Routledge.
- Kaufman, A. (1997). *Alfabetización temprana... ¿y después?* Quito: Editorial Santillana.
- Ferreiro E., (1999) *Cultura escrita y educación. Conversaciones de Emilia Ferreiro con José Antonio Castorina, Daniel Goldin y Rosa María Torres*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, D. (1996), *Leer y escribir en el primer ciclo*, México.
- Lomas, C. (2002). *La educación lingüística y literaria en Textos*. Barcelona: Graó.
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.
- Martos Núñez, E. (2014), Nuevos estudios de literacidad. *Diccionario digital de nuevas formas de lectura y escritura*. Salamanca: Universidad de Salamanca. <http://dinle.eusal.es/searchword.php?valor=Nuevos%20estudios%20de%20literacidad>
- Piaget, J. N. (1971). Seis estudios de psicología. Barcelona: Seix Barral.
- Ministerio de Educación (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica*. Quito: Ministerio de Educación.
- Vigotsky, L. S. (1979). *El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona: Crítica.







# LENGUA Y LITERATURA

# Lengua y Literatura en el subnivel Elemental de Educación General Básica

## 1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura de este subnivel a los objetivos generales del área

En el subnivel Elemental de Educación General Básica, el docente tiene la responsabilidad de sentar las bases para la formación de lectores competentes, autónomos y críticos, así como de hablantes y escritores (personas que escriben) capaces de utilizar las herramientas de la escritura para comunicar sus ideas, aprender, profundizar sus conocimientos y enriquecerlos.

En este subnivel, el trabajo docente no se limita a la alfabetización inicial, entendida como la enseñanza del sistema de la lengua –su parte rudimentaria–, sino que, por el contrario, tiene el desafío de introducir a los estudiantes en la cultura escrita.

Los estudiantes de este subnivel se relacionan en contextos amplios, tanto en el ámbito familiar como escolar. Sus experiencias comunicativas con el entorno favorecen que enriquezcan comprensiones y generen opiniones más complejas sobre la realidad que les rodea, autorregulen su lenguaje, dominen la pronunciación de las palabras, la combinación de sonidos, aumenten su vocabulario, mejoren el uso de los tiempos verbales, amplíen el significado de las palabras, manejen con solvencia la concordancia entre género y número y complejicen el uso de las oraciones. Las investigaciones psicolingüísticas han demostrado que solo así, es decir, participando en actos de habla, de lectura y de escritura, se logra dominar las macrodestrezas de escuchar, hablar, escribir y leer. Los estudiantes aprenden a actuar como lectores y escritores, al mismo tiempo que guiados por una mediación pertinente, desarrollan la capacidad de tomar la palabra, de escuchar y de hacerse escuchar en diversas situaciones comunicativas. El diálogo se convierte en una estrategia metodológica privilegiada para la construcción de conocimientos. Es a través de la oralidad que el docente y el estudiante negocian significados, construyen conceptos, intercambian información, analizan y discuten alternativas de solución. Es decir, mediante el diálogo y la conversación, los estudiantes y los docentes piensan juntos sobre lo que se enseña y aprende.

### Lengua y cultura

Los estudiantes, gracias a la mediación docente, se introducen de manera más formal en el “mundo letrado”; es decir, disponen en el aula de los elementos físicos indispensables y representativos de la cultura escrita (textos para leer, objetos para escribir), así como de las oportunidades para ser partícipes de esta cultura (situaciones que requieran de la lectura y escritura, contacto con espacios donde se lee y escribe, contacto con usuarios de la lectura y escritura, etc.).



Guiados por la mediación docente, los estudiantes descubren, de manera sistemática, los usos y funciones sociales de la lengua escrita y establecen las diferencias entre la cultura oral y la cultura escrita. Esta mediación procura introducirlos en el conocimiento sobre las características de los textos orales y escritos, y apoya la comprensión de lo que es un texto y de los elementos que lo componen en sus dos modalidades: oral y escrita. Esto promueve que los estudiantes establezcan las diferencias entre oralidad y escritura, las variantes que pueden tener en distintos contextos, y según los propósitos comunicativos.

En cuanto a las variedades lingüísticas, el docente introduce a los estudiantes al conocimiento de las lenguas originarias que se hablan en el Ecuador y de cómo estas han influido en nuestra forma de hablar el castellano, tanto en el nivel léxico como de estructuras gramaticales. Los docentes orientan a los estudiantes con respecto a las diferentes maneras en que pueden expresar una idea con adecuación cultural y situacional, sin descalificar ninguna forma de expresión particular, aunque esta se aleje de la norma estándar del castellano.

Los docentes buscan que los estudiantes tengan contacto con personas procedentes de diferentes regiones del Ecuador que, por tanto, tienen distintas formas de habla y diferentes expresiones coloquiales, y promueven la indagación sobre el origen, las razones y los significados de las variantes del idioma. Este conocimiento permitirá reconocer la riqueza del habla castellana del país y aprender a respetar esas variantes como expresiones culturales válidas.

## Comunicación oral

Desde sus primeras experiencias con el lenguaje, los estudiantes se encuentran inmersos en procesos naturales de escucha y habla. Por ello, cuando llegan a la escuela manejan su lengua materna con cierto dominio de lo oral, aunque requieren apoyo para mejorar y ampliar ese conocimiento. Por tanto, en este subnivel, los estudiantes amplían, enriquecen y perfeccionan su comprensión y expresión oral. La interacción de los estudiantes con sus pares y con los adultos, sean estos miembros de la familia, docentes u otros, toma especial relevancia como medio para adquirir vocabulario y conocimiento sobre la lengua. De esta manera, la oralidad, gracias a una mediación pedagógica sistemática, intencionada y recursiva, constituye un eje transversal y se convierte en el andamiaje para el desarrollo de diferentes destrezas como: indagar sobre sus conocimientos previos, dar significado a sus pensamientos, trasladar a la escritura sus ideas expresadas oralmente, desarrollar la metacognición y propiciar la autocorrección de sus errores, y reestructurar sus esquemas mentales.

Los estudiantes, guiados por una mediación pertinente, se enfrentan a diversas situaciones formales e informales de comunicación, gracias a las cuales aprenden a hablar con adecuación, coherencia y cohesión. Solo a partir de estas experiencias, los estudiantes comprenden el significado de los códigos no verbales y paralingüísticos en la comunicación oral, así como el uso de las convenciones de la comunicación en diversos contextos.

La participación en diversas situaciones comunicacionales es la que permite al estudiante aplicar estrategias para procesar mensajes orales, comprender el significado de palabras, frases, oraciones, párrafos y manejar estructuras secuenciales, sintácticas y semánticas. Es decir, el desarrollo óptimo de destrezas, habilidades y actitudes de la comprensión y expresión oral, solo se logra cuando el estudiante se enfrenta a situaciones de habla con una intención y dentro de un determinado contexto.

En el aula, el uso de la literatura oral y los conocimientos tradicionales de los diversos pueblos del Ecuador contribuye, no solo a que los estudiantes valoren esta riqueza cultural, sino también al desarrollo de la oralidad. La literatura oral favorece una relación afectiva con el lenguaje porque la conocen, es cercana y familiar y pueden relacionarse con ella, a partir de sus padres y abuelos. Por lo tanto, para el desarrollo de la competencia de comunicación oral en sí, este tipo de literatura contribuye a desarrollar múltiples habilidades lingüísticas en los estudiantes, mediante el juego verbal, el humor, la creatividad y el ingenio. Las diversas estructuras lingüísticas de los textos orales poseen ritmo, rima y sonoridad. Su memorización facilita el desarrollo de la fluidez lectora y la predicción, dos elementos fundamentales para el desarrollo de la comprensión de textos. A la vez, dichas estructuras contribuyen a enriquecer el vocabulario, las imágenes mentales, la expresividad, el tono y la pronunciación.

## Lectura

En el subnivel de Básica Elemental, el docente tiene la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir. El aprendizaje de la lengua escrita es un aprendizaje plural, y está conformado por cuatro grandes contenidos que los docentes deben enseñar y los estudiantes aprender de manera simultánea:

- El sistema de la lengua. Incluye el código alfabético (la correspondencia fonema-grafema); el desarrollo de la conciencia lingüística, formada por las conciencias semántica, léxica, sintáctica y fonológica; y la ortografía (las reglas del código alfabético).
- La producción escrita. Consiste en enseñar y aprender las formas de hacer del escritor, las operaciones, las habilidades; el saber hacer en la producción de escritos.
- La comprensión de textos. Incluye las formas de leer del lector, las operaciones y las habilidades para el acto de leer.
- La cultura escrita. Se refiere a la disponibilidad y al acceso a los objetos y a las prácticas culturales de lo escrito; a valorar y a dar sentido y significado a la lectura y escritura.

Estos cuatro contenidos de aprendizaje son complementarios e interdependientes; sin embargo, se enseñan cada uno por separado, pues cuando se enseña a leer, no



se enseña a escribir. O cuando se enseña el código, no se enseña ni a leer, ni a escribir, sino el código en sí mismo, etc.

En este contexto, la enseñanza de la lectura no es aprender la relación fonema-grafema. Esta diferenciación logra que el docente de los primeros años que se pasaba todo el año repitiendo sílabas, comprenda que la enseñanza de la correspondencia fonema-grafema no es enseñar a leer ni a escribir, es tan solo la enseñanza de un código convencional que, poco a poco, los estudiantes integrarán en sus lecturas y producciones escritas.

La presente propuesta curricular redefine el concepto de lectura como una competencia sociocultural gracias a la cual el lector construye y reconstruye los significados sociales y culturales expresados en un texto, según sus ideas previas, la intención de la lectura y el contexto.

Este concepto, aplicado a la enseñanza de la lectura, se caracteriza por no reducirla a una decodificación. La lectura va más allá de las letras. Por lo tanto, no es indispensable conocer la relación fonema-grafema para leer y comprender un texto. De esta manera, los estudiantes del segundo grado de este subnivel leerán textos, mediados por un docente, quien les solicitará que anticipen el contenido a partir de los paratextos y del contexto, que concilien las hipótesis formuladas en el paso anterior, con lo que escuchan y con los aportes de sus compañeros, que realicen inferencias y relacionen el contenido del texto con sus experiencias personales, etc. Este diálogo con los textos escritos abre en los estudiantes, un abanico de experiencias significativas, que les permite desarrollar el pensamiento y valorar los distintos aspectos que la lectura ofrece.

Delia Lerner (1996) y otras colegas especialistas en la enseñanza inicial de la lengua escrita, en el texto *Leer y escribir en el primer ciclo*, aseveran que no hace falta esperar a que los niños sepan leer y escribir por sí mismos para que puedan operar como lectores y escritores, y que puedan trabajar sobre los textos y proyectar en unos lo que han encontrado en otros. Por ejemplo, los estudiantes, mediados por un docente, son capaces de comparar dos párrafos similares en dos versiones diferentes de un mismo cuento de la literatura infantil, decir cuál les parece mejor y porqué; conocer datos biográficos de algunos autores, diferenciar tipos de texto y saber cuándo acudir a cada uno en función de determinado propósito; reconocer en qué parte del periódico se encuentra la información televisiva, saber para qué sirve un índice y qué datos aparecen en la portada de los libros, etc.

En el artículo antes citado, las especialistas explican que promover que los niños inicien el contacto con la lengua escrita desde antes de que se hayan apropiado del sistema escolarizado, presenta para el maestro el desafío de intervenir como mediador entre ellos y los textos, cuando les lee y cuando escribe los textos que sus alumnos le dictan para que estos lean y escriban a través de él. (Lerner, 1996)

Una estrategia importante en este subnivel, y en todos los subniveles de Educación General Básica, es leer a los estudiantes para ponerles en contacto con diferentes tipos de texto, sea porque solos no pueden acceder a ellos o para seducirlos con las

ideas y las palabras. Siguiendo a esta autora, es importante que el docente lea a sus estudiantes para acercarlos al lenguaje escrito, para revelarles su propio comportamiento lector y compartir con ellos el placer de la lectura. Leerles todos los días, diferentes tipos de texto, tiene un impacto mágico en la construcción del deseo de los estudiantes por leer de manera autónoma (Lerner, 1996).

Las actividades que se proponen para desarrollar la lectura en este subnivel conjugan el trabajo colectivo con el individual. Cuando se lee de manera colectiva, todos los estudiantes participan y aportan a la construcción de significados y tienen la oportunidad de ayudarse entre sí a resolver las dificultades que se les presentan.

Instalar en la escuela una práctica de lectura que forme usuarios competentes de la cultura escrita, supone garantizar a los estudiantes la disponibilidad de materiales de lectura variados y de calidad, y la participación en situaciones de lectura que la justifiquen y le den sentido. Por lo tanto, es imprescindible la presencia de una biblioteca o de rincones de lectura con libros de todo tipo, revistas, suplementos, fascículos, archivos de noticias, colecciones de cuentos, adivinanzas, etc. La organización de la biblioteca de aula es un interesante primer proyecto que acerca a los niños a los objetos de la cultura escrita. Luego, se convertirá en una actividad permanente de búsqueda de nuevos materiales, de clasificación, de registro y de préstamo.

## Escritura

Es importante diferenciar la producción de textos de la reflexión sobre la lengua. En este bloque se trabajan ambas dimensiones de manera diferenciada.

Desde preparatoria, los estudiantes conocen que la escritura es una modalidad de comunicación. Saben que las personas registran las ideas por escrito para comunicar; por lo tanto, conocen que los textos escritos expresan ideas y pensamientos. En este subnivel, este conocimiento básico e intuitivo de que escribir es registrar ideas es promovido y desarrollado mediante la escritura de relatos y descripciones.

Los estudiantes participan en experiencias escritoras que evidencian las ventajas y beneficios que les aporta el escribir. Por lo tanto, están enmarcadas en un contexto significativo. No son un ejercicio caligráfico, sino que tienen una intención determinada: comunicar, registrar, persuadir, pensar, etc. Para descubrir las funciones de la escritura, es importante relacionarla con la oralidad y la lectura: se lee para escribir, se escribe para leer, se escucha para hablar o escribir, se habla para escribir y se escribe para hablar. La conjugación de estas macrodestrezas potencia la competencia lingüística de los estudiantes.

En consecuencia, los estudiantes enfrentarán diversas situaciones comunicativas que les exigirán escribir relatos y descripciones. Aun los estudiantes de segundo grado podrán hacerlo, con la diferencia de que estos escriben los textos con sus propios códigos, entendidos como las diferentes formas gráficas que usan los niños para representar las palabras, o con la estrategia “el estudiante dicta, el docente



escribe". Es decir que los estudiantes no necesitan conocer el código alfabético para expresar sus ideas por escrito.

El bloque de escritura, como se dijo al inicio, también promueve la reflexión sobre la lengua como objeto de conocimiento. Es decir, trabaja dos contenidos; por un lado, la producción de textos y, por otro, la reflexión sobre el sistema de la lengua castellana. Así, la dimensión 'reflexión sobre la lengua' no es lo mismo que escribir. Producir textos no es lo mismo que reflexionar sobre la correspondencia fonema-grafema aunque ambas prácticas se relacionen, ya que cuando se escribe, se reflexiona sobre la lengua. De esta manera, en su enseñanza se diferencian bien; una cosa es escribir, otra reflexionar sobre la lengua.

Se parte de la consideración de que las interacciones en el aula no garantizan, por sí solas, un desarrollo y manejo profuso y creativo del castellano estándar. Más aún, cuando se reconoce que esta variedad de lengua formal o estándar, alejada de la coloquial, no se desarrolla en todas las personas de forma espontánea o natural, sino que requiere de una mediación intencionada. Ahora bien, es pertinente aclarar que tampoco se logra el desarrollo y manejo del castellano estándar sin que los estudiantes tengan una vasta experiencia en su uso. Son las experiencias de uso de la lengua oral y escrita las que crean la necesidad de reflexionar sobre ella. Esta reflexión intencionada, necesaria e indispensable debe acompañar la exigencia de optimizar el desarrollo de las capacidades verbales en la lengua formal, mediante su uso, tanto en la comunicación oral como escrita. En este contexto, se propone una reflexión metalingüística sobre aspectos semánticos, léxicos, sintácticos y fonológicos, incluidos en el concepto de **conciencia lingüística**. Estas diferentes dimensiones son materializadas por medio de un protocolo de actividades que acompañan, de manera transversal, la interrelación entre los docentes y los estudiantes más allá de los momentos intencionados de reflexión sobre la lengua. Se impulsa a crear en el aula un ambiente en el cual se exija mayor precisión, se argumente el porqué y el para qué de lo que se dice, se explique el contexto y la circunstancia, etc.

Por lo tanto, además de que los estudiantes escriban los diferentes textos narrativos y descriptivos que demanden las situaciones comunicativas en que participan, este currículo propone dos aspectos en cuanto a la reflexión sobre la lengua:

- El desarrollo de la conciencia lingüística, que comprende el desarrollo de la conciencia léxica (morfología de las palabras y la palabra como unidad mínima de la cadena hablada), la conciencia semántica (significado de las palabras, frases, oraciones y textos mayores), la conciencia sintáctica (relación entre las palabras dentro de un enunciado) y la conciencia fonológica (sonidos). Esta última se trabaja, sobre todo, en relación con la correspondencia fonema-grafía.
- La relación fonema-grafema desde la ruta fonológica, es decir, desde el reconocimiento de los fonemas (sonidos) que conforman las palabras, para luego buscar su grafía, mediante el juego de hipótesis que los niños elaboran para llegar al código alfabético de manera consensuada.

Uno de los grandes problemas de la escuela tradicional es que confunde la enseñanza del código alfabético con la enseñanza de la lectura y de la escritura. Aprender a leer y a escribir es mucho más que aprender un código, y mucho más que saber dibujar bien las letras.

En este contexto, la escritura del castellano es un sistema considerado transparente por el alto grado de correspondencia entre grafemas y fonemas. Se presentan muy pocos casos en los que el sonido y su representación no son biunívocos, como en el caso del sonido /k/ que puede ser graficado con las letras k, c y qu. Según este criterio, la correspondencia fonema-grafema es muy fácil de aprender y, por lo tanto, la enseñanza inicial de la lengua escrita debe explotar las características que ofrece su estructura fonológica y lograr que el estudiante comprenda el principio alfabético del castellano con facilidad.

Esta metodología se fundamenta en las características del castellano. Esta, como las demás lenguas alfabéticas, se caracteriza por estar mejor representada en la escritura, debido a que tienen menos grafemas para representar un mismo fonema que las escrituras logográficas o silábicas. Así, el alfabeto se convierte en un sistema económico para representar el lenguaje oral, ya que con una treintena de grafemas (letras) se escriben todas las palabras de esta lengua.

La propuesta de enseñanza del código desde la ruta fonológica es un aprendizaje procesal. A continuación, se sugiere una ruta para la enseñanza de la relación fonema-grafema (código alfabético), cuyo objetivo es superar los métodos asociacionistas de memorización mecánica.

- Primer momento. Desarrollo de la conciencia lingüística.
- Segundo momento. Relación fonema-grafía.
- Tercer momento. Escritura convencional ortográfica.

En el primer momento, el docente media para que el estudiante reconozca e identifique los sonidos que forman las palabras y, para ello desarrolla la conciencia fonológica. *Conciencia fonológica* ('fono'='sonidos'; 'logía'='estudio'): es la capacidad metalingüística que tienen los hablantes de identificar y manipular los fonemas (sonidos) que conforman las palabras de una lengua. Los fonemas son las unidades de sonido indivisibles (que no se puede descomponer en unidades menores) que forman las palabras. Se los representa entre rayitas oblicuas (/ /).

Con el desarrollo de la conciencia fonológica, se pretende que los estudiantes se den cuenta de que las palabras están formadas por sonidos. Esto permite que los aíslen y manipulen para formar otras palabras, antes de conocer las grafías que los representan. Ejemplo:



De manera oral:

/m/ /a/ /l/ /e/ /t/ /a/

Si se suprime el primer sonido:

/a/ /l/ /e/ /t/ /a/ (otra palabra)

Si se cambia el primer sonido:

/p/ /a/ /l/ /e/ /t/ /a/ (otra palabra)

A diferencia de los métodos tradicionales, la ruta “de la oralidad a la escritura” primero desarrolla el habla, luego la escritura y después la lectura. Es decir, **primero se enseña a escribir, luego a leer**. Este es el recorrido que siguió la humanidad para la construcción de todos los sistemas de escritura. Las habilidades relacionadas con esta destreza son: reconocer rimas, identificar sonidos iniciales y finales en las palabras, fraccionar las palabras en sus sonidos, omitir sonidos en palabras y decir la palabra que resulta, etc.

En un segundo momento, los estudiantes establecen la relación entre los fonemas y sus posibles representaciones gráficas. Luego de haber trabajado de manera oral hasta lograr el dominio en el reconocimiento de los fonemas que forman las palabras, mediante múltiples y variadas estrategias en los niveles semántico, léxico y fonológico, el docente los invita a proponer posibles formas de representación para cada uno de los fonemas de las palabras que se tomen como referencia.

Como vivimos en una sociedad letrada y el aula es un ambiente alfabetizador, seguramente los estudiantes establecerán relaciones entre el fonema y la grafía de palabras conocidas. En caso de que no supieran qué representación gráfica corresponde a un fonema determinado, se los animará a proponer hipótesis. Esto guía al estudiante a la reflexión que puede ser utilizada para cualquier grafía. Los estudiantes se dan cuenta que una grafía al ser consensuada por la clase, les servirá para que los demás entiendan las ideas que han registrado. Se complejizará esta idea hasta que los estudiantes deduzcan la necesidad de manejar un código común para todos. Estos ejercicios tienen como objetivo reconocer que el código alfabético es una convención, así como la importancia de conocerlo.

Cuando se tratan los fonemas que tienen más de una representación, se trabajan de manera simultánea sus diferentes representaciones. Por ejemplo, para el sonido /b/ se trabajará con dos diferentes palabras que se escriban, una con b y, otra con v (“bola-venado”). Se pedirá a los estudiantes que saquen una conclusión. El docente guiará hasta que reconozcan que el sonido /b/ tiene dos representaciones: “b” y “v”; registrará de forma separada las palabras que contengan las diferentes representaciones de un mismo fonema, en este caso un cartel con dibujos de objetos cuyos nombres se escriban con “b” y, otro con objetos cuyos nombres que se escriban con “v”; y los colgará en el aula para que los estudiantes tengan una

referencia e incorporen las grafías estudiadas y las que ellos descubrieron, con mayor facilidad en la escritura de diferentes tipos de texto.

Esta propuesta, a diferencia de otros métodos conocidos, promueve en los estudiantes la escritura autónoma de oraciones, frases, listas, etc., tomando como referencia los carteles. Permite de esta manera, la libre expresión y fomenta el valor significativo de la escritura.

El tercer momento tiene como objetivo lograr que los estudiantes construyan la ortografía convencional de la lengua, a partir de una reflexión fonológica y semántica. Es importante recordar que, ya en el segundo momento, se presentaron las diversas grafías que existen para escribir los fonemas que tienen más de una representación (/k/, /s/, /b/, /g/, /j/, /r/ fuerte).

Esta propuesta no contempla desarrollar la conciencia silábica porque es un conocimiento al que los niños llegan solos; no necesitan de una mediación intencionada. El rol de la escuela es justamente mediar los aprendizajes que los estudiantes no adquieren por sí mismos. Este principio de diferenciar entre un estadio en el que pueden aprenderlos solos, de otro superior en el que precisan la mediación de una persona que sepa más, es lo que Vygotsky llamó la “zona de desarrollo próximo”.

## Ventajas de enseñar el código desde la ruta fonológica

La metodología de enseñanza del código alfabético que utiliza la escritura como eje tiene las siguientes ventajas:

- Cuando se inicia la reflexión sobre cómo representar gráficamente las palabras que son dichas de manera oral, los estudiantes tienen como referente esas palabras. Por ejemplo, un estudiante conoce y dice la palabra /trompo/. Para escribirla, primero identifica que está formada por seis sonidos: /t/, /r/, /o/, /m/, /p/, /o/. En un segundo momento, propone hipótesis de cómo graficar los sonidos que la componen, hasta que, en un proceso mediado por el docente, llega a la grafía convencional. De esta manera, tiene como referente el habla: primero reconoce los sonidos y después los grafica. Es decir, esta propuesta, parte de los conocimientos previos de los estudiantes.
- Así, si una niña llamada María sabe que su nombre está formado por los sonidos /m/, /a/, /r/, /i/, /a/, reconocerá el sonido /m/ en otras palabras que comienzan con él o lo contienen y que están escritas en textos que los estudiantes dictaron al docente, en títulos de libros o en etiquetas como “mayonesa”, “mostaza”, “mermelada” o “mantequilla”; y llegará a la conclusión de que el sonido /m/ se escribe con la letra m. El ambiente alfabetizado formado por la biblioteca, carteles y textos dictados por los estudiantes permite que establezcan, de manera autónoma, la relación fonema-grafema.
- Esta metodología valora las diferencias dialectales del castellano. Como va de la oralidad a la escritura, la codificación de las palabras parte del dialecto



de los estudiantes. Por ejemplo, un niño de la Costa que pronuncia /poyo/ para referirse al ave, aprenderá que el sonido /y/ puede graficarse con las letras y o ll.

## Literatura

Durante esta etapa, los estudiantes experimentarán un contacto placentero con la Literatura. Estos sentimientos agradables son los que los convertirán en lectores activos y autónomos, capaces de comprender y disfrutar textos literarios en relación con los referentes simbólicos y lúdicos de las palabras. De esta manera, en este nivel, el contacto con la Literatura será asumido como una instancia que despierta y potencia la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas.

En este bloque, los estudiantes enfrentarán actividades y estrategias recreativas, con el fin de contextualizar, dinamizar y sensibilizar su contacto con los textos escuchados y leídos. Durante este proceso, los estudiantes incorporarán las TIC como herramienta auxiliar.

Con respecto a la escritura creativa, los estudiantes interactuarán y recrearán los textos literarios leídos y escuchados, con otras versiones, otros personajes o escenarios. No se trata de reproducir un texto tipológicamente igual al texto leído, sino más bien de trabajar con la escritura creativa a partir de la lectura.

## 2. Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.LL.2.1.	Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.
O.LL.2.2	Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.
O.LL.2.3	Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.
O.LL.2.4.	Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.
O.LL.2.5.	Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.
O.LL.2.6.	Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.
O.LL.2.7.	Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.
O.LL.2.8.	Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.
O.LL.2.9.	Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.
O.LL.2.10.	Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura
O.LL.2.11.	Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.
O.LL.2.12.	Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.



### 3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

#### Bloque curricular 1

##### Lengua y cultura

###### BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

###### BÁSICOS DESEABLES

LL.2.1.1.	Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.
LL.2.1.2.	Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas.
LL.2.1.3.	Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originares y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y de la pluriculturalidad.
LL.2.1.4.	Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.

#### Bloque curricular 2

##### Comunicación oral

###### BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

###### BÁSICOS DESEABLES

LL.2.2.1.	Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.2.	Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.3.	Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.

LL.2.2.4.	Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.
LL.2.2.5.	Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.
LL.2.2.6.	Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.

## Bloque curricular 3

### Lectura

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

LL.2.3.1.	Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo.
LL.2.3.2.	Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.
LL.2.3.3.	Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.
LL.2.3.4.	Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.
LL.2.3.5.	Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.
LL.2.3.6.	Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.



LL.2.3.7.	Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.
LL.2.3.8.	Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
LL.2.3.9.	Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.
LL.2.3.10.	Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.
LL.2.3.11.	Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.

## Bloque curricular 4

### Escritura

#### BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

#### BÁSICOS DESEABLES

LL.2.4.1.	Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en cada uno de sus pasos.
LL.2.4.2.	Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.

LL.2.4.3.	Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.
LL.2.4.4.	Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas; ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.2.4.5.	Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.
LL.2.4.6.	Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes.
LL.2.4.7.	Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano.

## Bloque curricular 5

### Literatura



BÁSICOS IMPRESCINDIBLES



BÁSICOS DESEABLES

LL.2.5.1.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.
LL.2.5.2.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.
LL.2.5.3.	Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.



LL.2.5.4.	Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor).
LL.2.5.5.	Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

## 4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

### ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.1.** Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para diferenciar la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y para expresar con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.

Para evaluar este criterio, se contará una anécdota en la que se haga uso de diversos tipos de texto de uso cotidiano y que hayan servido para resolver una determinada situación; se reflexionará sobre lo que pasaría si no existieran esos textos para resolver determinadas situaciones; se valorará la escritura en el entorno social, se presentará diferentes situaciones comunicativas y se pedirá a los estudiantes que identifiquen la necesidad y el tipo de texto pertinente para cada una.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p><b>OG.LL.1.</b> Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.</p>	<p><b>LL.2.1.1.</b> Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.</p> <p><b>LL.2.1.2.</b> Emitir con honestidad opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano, en diferentes situaciones comunicativas.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p><b>J.2.</b> Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p><b>I.3.</b> Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos</p>	<p><b>I.LL.2.1.1.</b> Reconoce el uso de textos escritos (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) en la vida cotidiana, identifica su intención comunicativa y emite opiniones valorativas sobre la utilidad de su información. (J.2., I.3.)</p>



### ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.2.** Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes identifican y buscan conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador y si indagan sobre los dialectos del castellano en el país.

Para evaluar este criterio, se recomienda presentar imágenes de personas pertenecientes a diferentes pueblos del Ecuador; preguntar si saben a qué pueblos pertenecen dichas personas; definir “pueblos” o “etnias”; hacer notar la polisemia de la palabra “pueblo”; preguntar sobre la lengua de cada pueblo; pedir y dar ejemplos de algunas palabras kichwas de uso generalizado: “cancha”, “achira”, “alpaca”, “callampa”, “chacra”, “carpa”, “chaucha”, “caucho”, etc.; definir kichwismo; presentar un video o preparar una dramatización con un diálogo entre personaje(s) de la Costa (incluir un afroecuatoriano) y de la Sierra; preguntar acerca del acento, la velocidad y el vocabulario usado por unos y otros.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.2.** Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.1.3.** Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad.

**LL.2.1.4.** Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.2.1.** Identifica el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país. (I.2., I.3.)

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.3.** Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística; para escuchar durante los diálogos y mantener el tema de conversación, y para expresar sus ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y las pautas básicas de la comunicación oral.

Para evaluar este criterio, se recomienda plantear como tema de diálogo, una experiencia compartida por la mayoría de estudiantes del grado, como un día festivo o un paseo con los compañeros del colegio, y regular la conversación. Durante la intervención del docente, este debe expresar un par de palabras cuyo uso no sea corriente y, ante las preguntas de los estudiantes, usar diferentes estrategias para develar significados (sinonimia, antónimia, familias de palabras, consultar el diccionario) para resolver las dudas. Asimismo, a la primera falta de los estudiantes, debe recordar las pautas básicas de comunicación.

Observar a cada estudiante: si interviene de manera espontánea, si mantiene el tema y si presta atención a las intervenciones de sus pares (recogiendo ideas, haciendo eco de ellas o respondiendo preguntas e inquietudes).

Presentar un video con un discurso adecuado para la edad de los estudiantes, hacer preguntas acerca del propósito, los interlocutores, el tema. Nombrar otros textos orales y establecer generalidades y particularidades.

Reflexionar sobre la pertinencia de las palabras, según el tema y el destinatario, y la importancia de la concordancia de género, número y persona, y de la estructuración correcta de las oraciones con sujeto y predicado. Después, reflexionar sobre la organización del discurso.

### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.3.** Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.2.1.** Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.

**LL.2.2.2.** Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.

**LL.2.2.3.** Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.

**LL.2.2.4.** Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.3.1.** Muestra capacidad de escucha al mantener el tema de conversación e intercambiar ideas, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3., I.4.)

**I.LL.2.3.2.** Interviene espontáneamente en situaciones informales de comunicación oral, expresa ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente a la situación comunicativa, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3.)



### ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.4.** Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes reflexionan sobre la exposición oral, el propósito, el destinatario, el nivel de la lengua, la estructura del texto y el tema; y si utilizan los elementos paralingüísticos y de comunicación no verbal y recursos web, para enriquecer sus exposiciones.

Para evaluar este criterio, se sugiere organizar exposiciones grupales divididas por subtemas que serán asignados a cada estudiante, de manera que este sea responsable del éxito de esa parte de la presentación. De esta manera, se podrá evaluar cada uno de los aspectos enunciados en el párrafo anterior.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<b>OG.LL.4.</b> Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.	<b>LL.2.2.5.</b> Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar. <b>LL.2.2.6</b> Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<b>I.3.</b> Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.  <b>S.4.</b> Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	<b>I.LL.2.4.1.</b> Realiza exposiciones orales, adecuadas al contexto escolar, sobre temas de interés personal y grupal, y las enriquece con recursos audiovisuales y otros. (I.3., S.4.)

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.5.** Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes comprenden los contenidos implícitos y explícitos de un texto y si son capaces de formar y emitir criterios, opiniones y juicios de valor al respecto, utilizando diferentes estrategias para construir significados. Para evaluar este criterio, se recomienda generar, por medio de una conversación, una situación comunicativa que despiere el interés de los estudiantes y seleccionar, junto con ellos, un texto que satisfaga sus necesidades. El docente les pedirá que interpreten los paratextos y realicen hipótesis a partir de ellos.

Realizar preguntas para comprobar la comprensión del estudiante, si responde de forma correcta las preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto e infiere el sentido de los elementos implícitos. Realizar preguntas que exijan parafraseo y no solo respuestas afirmativas o negativas, al final o durante la lectura del texto. Según el resultado, enseñar a los estudiantes a releer y a releer selectivamente.

Otros ejercicios pueden ser: sopas de letras o crucigramas para nivel literal; dibujos, relacionar pares, deducir significados, interpretar paratextos, establecer el propósito de lectura, enunciar el tema, interpretar metáforas, personificaciones e hipérboles, juegos de palabra en textos literarios para el nivel inferencial.

Si el texto no es literario, utilizar la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

Leer textos periodísticos y publicitarios y pedir a los estudiantes que identifiquen su intención comunicativa, diferenciando información de opinión y publicidad.

### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.5.** Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.3.1.** Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema- solución, concepto-ejemplo.

**LL.2.3.2.** Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.

**LL.2.3.3.** Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antónimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.

**LL.2.3.4.** Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.

**LL.2.3.5.** Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.

**LL.2.3.6.** Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.

**Elementos del perfil de salida a los que se contribuye**

**J.4.** Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

**I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

**Indicadores para la evaluación del criterio**

**I.LL.2.5.1.** Construye los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza-diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo, al comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto y registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos. (I.3., I.4.)

**I.LL.2.5.2.** Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.)

**I.LL.2.5.3.** Construye criterios, opiniones y emite juicios acerca del contenido de un texto, al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones, y desarrolla estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafaseo, para autorregular la comprensión. (J.4., I.3.)

## ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.2.6.** Aplica conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si el estudiante aplica los conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, y si lee oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.

Para evaluar este criterio, se recomienda reflexionar sobre los diferentes usos de la lectura, los contextos en los cuales esta ocurre y las modalidades de lectura que resultan más adecuadas de acuerdo con los criterios anteriores. Una vez que esto esté claro, es importante trabajar ejercicios que mejoren paulatinamente la fluidez verbal de los estudiantes y, por último, proponer actividades como exposiciones o visitas a bibliotecas o museos, con las que se evidencie la capacidad de los estudiantes para elegir correctamente las modalidades de lectura y la fluidez, en caso de lectura en voz alta. Es importante que el docente resalte que lo imprescindible es la comprensión.

#### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.5.** Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

#### Destrezas con criterio de desempeño a evaluar

**LL.2.3.8.** Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.

**LL.2.3.9.** Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.

**LL.2.3.10.** Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.

#### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

#### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.6.1.** Aplica los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio. (J.3., I.3.)



### ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.7.** Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos de consulta que satisfagan las necesidades personales de los estudiantes, de recreación, información y aprendizaje, al indagar sobre temas de interés y enriquecer las ideas obtenidas durante las consultas.

Para evaluar este criterio, se recomienda plantear un tema de consulta y coordinar con la persona encargada de la biblioteca, los textos que el docente recomendará a los estudiantes. Estos deberán elegir, de esta selección previa, un texto base y uno de apoyo y combinar la información de ambos para enriquecer y ampliar ideas y la información obtenida sobre un tema determinado.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p><b>OG.LL.6.</b> Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.</p>	<p><b>LL.2.3.7.</b> Enricher las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, encyclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.</p> <p><b>LL.2.3.11.</b> Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.</p>
<p><b>J.4.</b> Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p><b>I.2.</b> Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>I.LL.2.7.1.</b> Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca del aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando temas de interés. (J.4., I.2.)</p>

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.8.** Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Para trabajar y evaluar este criterio se debe propiciar una situación comunicativa que lleve al estudiante a la necesidad de escribir un tipo de texto determinado (narración o descripción). Durante la conversación, es importante desarrollar la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el estudiante cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, mediada por el docente. Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito y el motivo de la escritura. Asimismo, se establecerá el tema. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto y el destinatario que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario y el asunto, se decidirá el registro de la lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración, enlazamiento, etc., durante la redacción y revisión de los textos. Durante estos dos subprocessos, el docente y los estudiantes harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que poseen para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir; se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua, se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto.

Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores imágenes, tablas, etc., y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando el texto esté terminado, los estudiantes lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que el texto ha sido publicado.

Como el propósito de este texto es comunicativo, sería ideal que los chicos recibieran una respuesta. En la medida en que esté en sus manos, el docente la procurará. Posteriormente, guiará y supervisará este proceso, pero los estudiantes lo realizarán en sus cuadernos, de manera individual. La retroalimentación del docente debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores que encuentre deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cuántos sonidos tiene esta palabra?, ¿cuántas letras has escrito?, ¿falta alguna letra?

Paulatinamente, los estudiantes adquirirán autonomía en el seguimiento del proceso, en el uso de las habilidades de pensamiento y en el manejo de estructuras y del código alfabetico. Ya que el área de Lengua y Literatura es procedimental, se debe evaluar el proceso y guardar los diferentes borradores para establecer el progreso de los estudiantes. La evaluación es sumativa y cualitativa dado que no solo debe tener una nota, sino que también es importante registrar los pasos realizados.

### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.7.** Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.4.1.** Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en cada uno de sus pasos.

**LL.2.4.2.** Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.

**LL.2.4.6.** Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes.

**Elementos del perfil de salida a los que se contribuye**

**J.2.** Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**Indicadores para la evaluación del criterio**

**I.LL.2.8.1.** Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), apoyándolo y enriqueciéndolo con paratextos y recursos de las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (J.2., I.3.)

**I.LL.2.8.2.** Aplica el proceso de escritura en la producción de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; organizadores gráficos, entre otros), y cita fuentes cuando sea el caso, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (J.2., I.3.)

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.9.** Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para usar correctamente el código alfabético en la producción de sus textos narrativos y descriptivos.

Para evaluar este criterio es necesario que el docente proponga diferentes ejercicios (completar, seleccionar la palabra correcta, corregir mediante la reflexión fonológica o asociar con reglas ortográficas). Se recomienda trabajar intensivamente cada nueva relación fonema-grafía, plantear ejercicios que contengan todas las posibilidades de error para que el estudiante gane práctica y confianza al haberse ya enfrentado a esos casos con anterioridad.

Es importante que las evaluaciones se realicen siempre en un contexto lingüístico y que no se trabajen de forma aislada.

### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.8.** Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.1.** Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.  
**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.4.3.** Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.

**LL.2.4.4.** Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.

**LL.2.4.5.** Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.

**LL.2.4.7.** Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.9.1.** Escribe diferentes tipos de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), ordena las ideas cronológicamente mediante conectores temporales y aditivos, y utiliza una diversidad de formatos, recursos y materiales. (I.1., I.3.)

**I.LL.2.9.2.** Aplica progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas; la letra formada por dos sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano. (I.3.)

**I.LL.2.9.3.** Escribe diferentes tipos de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas); ordena las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas; utiliza conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, y una diversidad de formatos, recursos y materiales, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (I.1., I.3.)



### ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.2.10.** Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el desarrollo de la imaginación, la curiosidad, la memoria, el gusto literario y la autonomía en la lectura, por medio de la lectura y la escucha de textos de diversos géneros literarios.

Para evaluar este criterio, se sugiere trabajar primero con textos populares y de autores ecuatorianos y, luego, hacer ejercicios como cambiar los personajes, escenarios y el desenlace. Cuidar que se mantenga la coherencia en el relato, de acuerdo con los cambios establecidos.

#### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.9.** Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.

**OG.LL.10.** Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.

#### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.1.** Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

#### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.5.1.** Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.

**LL.2.5.2.** Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.

#### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.10.1.** Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura. (I.1., I.3.)

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.2.11.** Produce y recrea textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para producir textos propios basándose en otros leídos o escuchados.

Para evaluar este criterio, se sugiere trabajar primero con textos populares y de autores ecuatorianos y, luego, hacer un ejercicio de lluvia de ideas sobre personajes, escenarios y tiempo. El docente pedirá a los estudiantes que desarrollen una historia con estos elementos. El trabajo de escritura puede ser grupal o individual.

#### Objetivos del área que se evalúan

**OG.LL.11.** Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

#### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

**S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

#### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

**LL.2.5.3.** Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.

**LL.2.5.4.** Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor).

**LL.2.5.5.** Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

#### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.2.11.1.** Recrea textos literarios (adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, villancicos, chistes, refranes, coplas, loas) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., I.4.)

**I.LL.2.11.2.** Escribe textos propios a partir de otros (cuentos, fábulas, poemas, leyendas, canciones) con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos, con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., S.3.)



# Mapa de contenidos conceptuales

